C.A.D.H.U.
COMISIÓN ARGENTINA
DE DERECHOS HUMANOS

ARGENTINE COMMISSION
FOR HUMAN RIGHTS

COMMISSION ARGENTINE
DES DROITS DE L'HOMME

INFORME DEL CAMPO DE CONCENTRACION Y EXTERMINIO "LA PERLA"

MADRID, 1980

C.A.D.H.U.

COMISION ARGENTINA
DE DERECHOS HUMANOS

ARGENTINE COMMISSION
FOR HUMAN RIGHTS

COMMISSION ARGENTINE
DES DROITS DE L'HOMME

DESAPARECIDOS EN ARGENTINA

INFORME ESPECIAL SOBRE EL CAMPO DE CONCENTRACION DE DETENIDOS-DESAPARECIDOS DE "LA PERLA" EN CORDOBA, REPUBLICA ARGENTINA

MADRID, 1980

A todos los mártires populares de "La Perla", que con su conducta y su resistencia demostraron su fidelidad a la causa de la liberación del pueblo argentino.

CADHU

PRESENTACION

Esta Comisión Argentina de Derechos Humanos ha resuelto dar a conocer un informe sobre la existencia y funcionamiento en Córdoba de un campo de concentración y exterminio de prisioneros políticos —campo "La Perla" -y de una cárcel clandestina- campo "La Ribera"—, instalados en dependencias militares y que fueron utilizados por el III Cuerpo de Ejército, bajo el mando entonces del General de División LUCIANO BENJAMIN MENENDEZ, para la tortura y el asesinato de cientos y cientos de argentinos secuestrados por las fuerzas armadas y de seguridad desde antes del golpe militar del 24 de Marzo de 1976.

La información que esta Comisión entrega para conocimiento de la opinión pública nacional e internacional tiene origen en los testimonios directos de ex-prisioneros de "La Perla" que fueron liberados y que hoy están exiliados en Europa y es el resultado de sucesivas y prolongadas entrevistas.

Esta vez, a diferencia de otras ocasiones, no se entregan los testimonios puntuales de esas personas tal cual fueron vertidos e incluso redactados, porque acatamos la decisión de éstos de mantener sus nombres y circunstancias personales en reserva; sin embargo, asumimos plenamente la responsabilidad de divulgar la información recibida porque consideramos que una vez revelada, deja de ser patrimonio singular de unos pocos para transformarse en patrimonio común del pueblo argentino.

Este informe muestra así, una vez más, con datos precisos y concretos y con la mención de nombres y circunstancias de tiempo y de lugar indubitables, el grado de inhumanidad, criminalidad y degradación a que han llegado las fuerzas armadas en nuestra patria y los niveles de violencia e impunidad del terrorismo de estado.

No se nos oculta que la publicación de este informe, tal como ya sucedió con motivo de la divulgación de anteriores testimonios de sobrevivientes de campos de concentración y exterminio, provocará resistencias y críticas. Tenemos absoluta convicción, sin embargo, que la grave presunción que surge de aquellos testimonios, al igual que de este informe, sobre el asesinato de gran número de prisioneros, tanto en la Escuela de Mecánica de la Armada, como en "La Perla" y en otros campos clandestinos de detención, no importa en modo alguno admitir o aceptar la política de exterminio de los "desaparecidos" por parte de la Junta Militar ni reconocer la muerte inexorable de todos ellos; mucho menos conspirar contra la campaña que distintos organismos nacionales y extranjeros desarrollan para recuperar con vida a las miles de personas desaparecidas.

Esta Comisión, que participa activamente en esa campaña y que ha contribuido de manera decisiva al esclarecimiento del tema de los desaparecidos y a su denuncia, considera que la revelación de los hechos contenidos en aquellos testimonios y en este informe, a pesar de la desgarradora verdad que muestran y de las graves presunciones que de ellos derivan, no

significa de ninguna manera renunciar a la exigencia unánime de la aparición con vida de millares de personas secuestradas por la dictadura militar, sino que, por el contrario, permite tornar esa exigencia aún más imperiosa.

La prueba del asesinato de prisioneros reconocidos, alojados secretamente en campos de concentración y en cárceles clandestinas, y la grave presunción en torno al fusilamiento y la muerte en tortura de muchos otros, son hechos que ofenden a tal grado la conciencia universal que en lugar de desmovilizar provocan aún más, si cabe, un sentimiento unánime de repulsa.

Los hechos que revelan los testimonios que esta Comisión y otros organismos internacionales, tales como Amnesty International, han presentado ya y los que resultan de este informe en torno a "La Perla" y "La Ribera", no pueden ciertamente ocultarse o desfigurarse por razones de presuntas conveniencias personales o por consideraciones de interés político. Distorsionar o mutilar la verdad sólo serviría para facilitar la tarea genocida de la Junta Militar y de sus cómplices.

Esta Comisión cree que reclamar con las más altas voces la revelación del lugar en donde se encuentran los miles de desaparecidos y exigir que aparezcan con vida, son banderas irrenunciables; pero piensa al propio tiempo que estas legítimas e impostergables exigencias no pueden ser utilizadas, cualesquiera sea el pretexto o razón que se invoque, para ocultar los crímenes del terrorismo de estado, y para soslayar la responsabilidad de las fuerzas armadas argentinas en este genocidio.

También cabe señalar que la publicación de este informe con los testimonios que contiene sobre la existencia de "prisioneros-colaboradores" no implica negar el heroísmo, la generosidad y dignidad de la inmensa mayoría de quienes pasaron por los campos de concentración y exterminio; ni tampoco un intento de descalificar, a partir de este hecho, a la militancia organizada que forma parte de la resistencia obrera y popular a la dictadura.

La CADHU señala, en este sentido, la verificación objetiva —sobre un número no inferior a 30.000 desaparecidos— de que desde la instauración de este método terrorista por parte de las fuerzas armadas argentinas, sólo un ínfimo porcentaje de sus víctimas lograron ser sometidas en su voluntad y convicciones.

Esta Comisión, finalmente, fiel a los motivos que le dieron origen y que justifican su existencia y su lucha, pone y continuará poniendo todos sus esfuerzos para recoger y difundir toda denuncia fundada y responsable que ayude a obtener una firme condena internacional al terrorismo de estado en Argentina y que permita, a la vez, reunir los elementos probatorios para la actuación futura de un tribunal del pueblo argentino que juzgue este negro período de nuestra historia y marque de manera indeleble a los responsables directos e indirectos de un genocidio sin memoria ni perdón.

ANTECEDENTES EN CORDOBA DEL TERRORISMO DE ESTADO

Algunos sobrevivientes de La Perla se enteraron, por diversos comentarios realizados por el personal militar que les mantuvo en cautiverio, de ciertos hechos que ocurrieron en fechas anteriores al mes de Junio de 1.976.

1. Asesinato de la familia Pujadas

Mariano Pujadas era un militante "montonero" que fué asesinado el 22 de Agosto de 1.972, junto con otros quince activistas de distintas organizaciones, en la base naval "Almirante Zar" —donde estaban prisioneros—, situada en la ciudad patagónica de Trelew. Toda la familia Pujadas, integrada por media docena de personas, de origen catalán, fué secuestrada en su casa de un barrio suburbano de Córdoba y ametrallada en una fosa cavada en un campo del camino a Alta Gracia, localidad serrana próxima a la capital cordobesa. Este múltiple asesinato, que afectó a cinco inocentes, padres y hermanos de Mariano Pujadas, fué perpetrado por el llamado "Comando Libertadores de América", organización terrorista similar a las "A.A.A.", que creó y dirigió en Córdoba el capitán del ejército argentino Héctor P. Vergés, antes del golpe militar del 24 de Marzo de 1.976, durante el gobierno constitucional derrocado en esa fecha. El jefe del operativo del asesinato de la familia Pujadas fué el propio Capitán Vergés y participaron entre otros, el Capitán José Carlos González, los sargentos Hugo Herrera y Luis Manzanelli y los civiles adscriptos al ejército, Ricardo Luján, alias "Yanqui" y Jorge Pereyra, alias "Negro", hijo de una famosa torturadora policial.

A la gestión del Capitán Vergés se debe la instalación de los campos de concentración de prisioneros en dependencias militares: primero en La Ribera y luego en La Perla, con anterioridad al golpe militar de marzo de 1.976.

Según comentarios de los propios integrantes del comando, escuchados por los sobrevivientes entrevistados, éste no surgió orgánicamente sino como iniciativa de la "oficialidad joven" del ejército, en especial la destinada en los Servicios de Inteligencia.

Más tarde, los procedimientos clandestinos de represión, secuestro y exterminio fueron incorporados orgánicamente, aunque ya antes de 1.976 el poder de decisión del grupo era virtualmente total.

Con anterioridad al golpe militar, el comando operaba en forma conjunta con la policía, cuya colaboración continuó hasta marzo de 1.976, inclusive, en el interior de La Perla. El Capitán Vergés tenia muchas vinculaciones policiales y gozaba de reconocimiento entre los mandos de esa repartición, situación que no era generalizada para otros oficiales del ejército.

2. Asesinato de Marcos Osatinsky

En este crimen participó el civil adscripto Ricardo Luján, quien hacía alarde de su intervención. Luján solía afirmar que tenía en su poder una pistola que había pertenecido a Osatinsky, destacado dirigente "montonero". En este hecho intervino, además, el personal señalado anteriormente.

3. Asesinato de Jensen

El sargento Hugo Herrera, alias "Ferrero" o "Tarta", presumía ante algunos sobrevivientes de su participación personal en este crimen, junto al grupo señalado, con apoyo de efectivos policiales.

4. Asesinato de estudiantes bolivianos

En 1.975 el comando terrorista comandado por el Capitán Vergés secuestró y fusiló en la ruta de Alta Gracia a seis estudiantes bolivianos que cursaban sus estudios en la Universidad de Córdoba.

Según se comprobó posteriormente, ninguna de las víctimas tenían vinculación alguna con actividades políticas, sindicales o estudiantiles. La muerte de estos estudiantes fué decidida fríamente, como una operación de terror. El operativo fué dirigido por el Capitán Vergés.

5. Secuestros en Córdoba en enero-febrero de 1.976

Estos secuestros fueron dirigidos todos por el Capitán Vergés con participación del mismo personal. La mayoría de los secuestrados fueron delatados por Riera, alias "El loco", ex-miembro de dirección de Juventud Universitaria Peronista (J.U.P.) hasta 1973, quien ingresó más tarde a la JP Lealtad (oficialista) y, finalmente, a grupos peronistas de derecha. Era un colaborador policial que conocía gran cantidad de activistas estudiantiles. Su colaboración fué decisiva en estos secuestros, que sumaron diecisiete personas. Riera se desempeña actualmente como informante del Destacamento 141.

6. Secuestro de las hermanas Waquin

Entre los diecisiete secuestros en enero y febrero de 1.976 se destacó el de las hermanas Waquin, capturadas en unas torres cercanas al puente del barrio San Martín, en Córdoba. Una de ellas era alumna de la Facultad de Derecho; tenía posiciones políticas próximas al peronismo, pero nunca ingresó en la J.U.P.. El capitán González expresó su interés por conocer la ideología de estas víctimas. Cuando la supo, comentó: "Ya me parecía que este hijo de puta de Riera entregó gente que no tenía nada que ver". Y agregó: "El secuestro de las Waquin fué el error más grande que hemos cometido".

7. Secuestro y asesinato del soldado Giménez

En 1.973, durante la dictadura militar de Lanusse, el Ejército Revolucionario del Pueblo (E.R.P.) asaltó el Batallón 141 en la ciudad de Córdoba, redujo a la guardia y se apoderó de armamento.

Esa operación aparentemente fué favorecida por un soldado conscripto, de apellido Giménez, que cumplía el servicio militar obligatorio en esa unidad.

En una fecha imprecisa, aunque anterior al golpe de marzo de 1.976, Giménez fué secuestrado y conducido al campo de La Ribera, donde fué brutalmente torturado, hasta su muerte.

Giménez padeció tormentos terribles, como la colgadura de su cuerpo de una soga, cabeza abajo, aplicación de picana, palizas reiteradas y, finalmente, la aplicación en su rostro de la resistencia de una plancha eléctrica.

Según comentarios de sobrevivientes de La Perla, el sargento Manzanelli afirmó que antes del golpe de marzo de 1.976 la actividad terrorista del Ejército no apuntaba hacia la aniquilación física de los militantes sino que consistía principalmente en hechos aislados pero brutales de contenido intimidatorio.

La orden de aniquilación se dió inmediatamente después de marzo de 1.976 y debía ejecutarse prioritariamente contra el PRT-ERP y Montoneros, en ese orden.

Aparentemente, La Perla funcionaba como campo de concentración antes del 24 de marzo de 1.976, porque una prisionera, Cecilia Suzzara, capturada antes del golpe, comentó a una liberada que el entonces teniente 1º Barreiro, el mismo día de la asonada militar, procedió a expulsar de La Perla al personal policial.

8. Diversos casos de secuestro

El "Comando Libertadores de América"tuvo como base inicial de operaciones, en 1.975, un chalet cuya ubicación se desconoce. Posteriormente se instaló en La Ribera y, finalmente, en La Perla.

Antes de junio de 1.976, estuvieron en el campo de concentración prisioneros pertenecientes a organizaciones sindicales y políticas, entre ellos Máximo Sánchez y René Salamanca, secretario adjunto y secretario general respectivamente del SMATA Córdoba.

Asimismo, en dicho campo fueron concentrados, luego de su secuestro, dos "montoneros" que habrían participado del ataque a una unidad militar de Formosa cuyos nombres serían Jensen y Horacio Pietragala. Presuntamente fueron fusilados.

También fueron secuestrados e ingresados a La Perla un grupo de militantes del E.R.P. que luego aparecieron como abatidos en un supuesto enfrentamiento que se habría suscitado en un presunto campamento "subversivo". Estos prisioneros estuvieron un tiempo en La Perla a mediados de 1.976 —dos o tres semanas— y luego fueron trasladados. Uno de ellos era el esposo de Rosa Avendaño Gómez, llamado Simón. Otro, Rodolfo Ponce, un joven nacido en Río IV Su compañera María, que estuvo 41 días en La Perla, alcanzó un récord de duración en el campo en esa época.

Todo este grupo apareció como muerto en un combate que nunca existió.

En una oportunidad, el Capitán Vergés ordenó a los prisioneros ponerse en fila en el pasillo de La Ribera, ametrallándolos personalmente.

9. El Caso Escobar

También por comentarios de los propios militares algunos sobrevivientes se enteraron del secuestro de Marcelo Escobar, en fecha anterior a junio de 1.976. Fué un caso muy comentado porque Marcelo era hijo de un coronel o teniente coronel del ejército y el personal de Inteligencia se jactaba de haberlo engañado.

El padre de Escobar, que conocía la existencia de La Perla, tras el secuestro de su hijo, pidió inspeccionar el campo para verificar si éste se encontraba allí. Consiguió la autorización pero no pudo evitar que se pusiera en alerta al personal militar del campo, pues no bien ingresó el padre, varios oficiales sacaron a Marcelo de La Perla y procedieron a asesinarlo de inmediato.

ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL DESTACAMENTO 141 DE INTELIGENCIA GENERAL IRIBARREN

Dicho Destacamento dependía y aún depende en forma directa del comando del III Cuerpo de Ejército.

El mando del Destacamento está a cargo de un coronel y la subjefatura de un teniente coronel. Su sede oficial, a la que denominan "Base", está ubicada en la avenida Ricchieri al 700, Córdoba. El número telefónico de su oficina de recepción es el 64720.

En la jerga interna, el coronel es denominado "gerente" y el teniente coronel, "subgerente".

De "Base" depende cuatro secciones:

Primera Sección: Se denomina "Sección Política". Está a cargo de un oficial, un suboficial encargado, suboficiales y civiles adscriptos. Funciona en "Base". Su teléfono es el 62940.

Segunda Sección: Conocida como "Grupo Calle", también está a cargo de un oficial y tiene similar integración a la anterior. Funciona en un local ubicado en la Avenida Olmos, cercano a la esquina con Avenida General Paz, a pocos metros de la sede del Jockey Club de Córdoba. Esta sección tiene como cobertura el funcionamiento de una oficina corriente y está en un piso de un edificio de varias plantas.

También utiliza como local un comercio denominado "Copistería Córdoba", ubicado en la primera cuadra de la calle 25 de Mayo, frente a la Plaza San Martín, instalado en una galería comercial pequeña. Se utiliza también el sótano del negocio.

Tercera Sección: Técnicamente, su denominación es "Tercera Sección de Operaciones Especiales" (3ª. Sec. Op. Esp.). Por radio se la llama "OP 3". Son los nombres oficiales del campo clandestino de concentración y exterminio La Perla. También se la conocía por el mote de "La Universidad" (porque estaba destinada a la represión de organizaciones y militantes revolucionarios).

La Perla está ubicada sobre la ruta nacional nº 20, en el tramo que une las ciudades de Córdoba y Villa Carlos Paz, en las inmediaciones del puente nuevo que conecta con la entrada a Malagueño (ver croquis).

Sus instalaciones están emplazadas sobre una loma a mano derecha —marchando en dirección a Carlos Paz— y son perfectamente visibles desde la carretera, de intenso tránsito automotor (Ver fotografías).

El mando de la "OP 3" era ejercido por un capitán y un teniente primero. Tenía un suboficial encargado y el personal estaba integrado por varios suboficiales y civiles adscriptos .

Durante 1.976, 1.977 y 1.978 el mando era ejercido por el personal mencionado, pero desde 1.979 quedó a cargo de un solo oficial, pues desde el año anterior había perdido importancia en la tarea represiva. Hoy, su incidencia es secundaria.

Cuarta Sección: Funcionaba en "Base", con un oficial al mando y la misma estructuración de las otras secciones. Cumplía tareas de logística.

Campo de La Ribera: Funcionaba bajo la responsabilidad de la "sección política" y en la jerga se la conocía como "La Escuelita" para diferenciarla de La Perla, porque se llevaban allí los prisioneros no vinculados con organizaciones políticas. Este campo estaba bajo el mando de un suboficial.

FUNCIONAMIENTO

La 1ª. Sección (política) es la más importante a partir de 1.977, año en que la 3ª Sección (La Perla) comienza a perder relieve, ya que a partir desde entonces la represión es más global y no está dirigida en forma puntual contra las organizaciones políticas enfrentadas a la dictadura.

La importancia de esta sección crece cuando los objetivos de la represión tienden al control sindical, estudiantil, etc. Funciona subdividida en "mesas" por actividad: (sindical, política, estudiantil, iglesia, etc.). Centraliza toda la información que se obtiene por la tortura o por otros medios en La Perla y se forman archivos, previa investigación de los datos obtenidos.

La tarea investigadora se encarga al "Grupo Calle", pero la sección política establece prioridades.

Las vinculaciones del Destacamento 141 a alto nivel (dirigentes sindicales, políticos, empresarios, etc), están a cargo de la 1ª. Sección. En cambio, el control de informantes le corresponde a la 2ª.

Toda la información archivada, que contienen los datos obtenidos en La Perla, también son procesados por la 1ª. Sección y luego remitidos a la central de inteligencia en Buenos Aires —"el Batallón"— donde se ordena por computación. Luego, la información ordenada se redistribuye entre los distintos Destacamentos de Inteligencia.

De este modo, cada Destacamento tiene información precisa sobre las personas requeridas y los prófugos. La información que se obtiene es muy amplia y completa pues incluye, además, toda aquella que obtiene la Policía, aunque el Ejército no realiza intercambio de datos con ella.

El sistema, sin embargo, tenía algunas fallas. Era frecuente que por competencia interna se ocultara la información entre Destacamentos y especialmente entre los cuerpos de inteligencia de distintas armas. En los últimos tiempos esos errores se superaron mediante la centralización de la información y su sistematización por computación.

La 1ª. Sección también decide a quiénes se les otorga la libertad entre los detenidos reconocidos que se encuentran a disposición del Poder Ejecutivo Nacional. Entre sus tareas especiales, la misma sección estuvo a cargo del control de una visita de la Cruz Roja y de los preparativos para la llegada de la misión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Por su parte, el "Grupo Calle" tiene a su cargo todos los operativos encargados por la 1ª. Sección, controla a los agentes secretos, realiza seguimientos, indagaciones, instalación de micrófonos, intercepción de llamadas telefónicas, etc.

Por ejemplo, el abogado Yanquelevich, detenido en Córdoba junto a otros dirigentes del Partido Comunista Argentino, fué objeto de espionaje electrónico mediante un micrófono oculto instalado en su despacho.

Así mismo, la señora de Hunziquer, hija de un conocido arquitecto, fué detenida en Buenos Aires porque a través de la intervención del teléfono de sus padres, en Córdoba, se informaron de una reunión entre ambos. El padre fué seguido y detenida su hija.

Del "Grupo Calle" dependen todos los colaboradores e informante del Ejército en Córdoba. Muchos de ellos tienen coberturas como fotógrafos, vendedores ambulantes, empleados, etc. En su mayoría es personal civil: todos tienen prohibido ir a "Base".

Las relaciones públicas del Destacamento también están a cargo del "Grupo Calle". Por ejemplo, durante la disputa del Campeonato Mundial de Fútbol 1.978, subsede Córdoba, las tareas fueron realizadas por personas —en su mayoría mujeres— que se desempeñaron como recepcionistas.

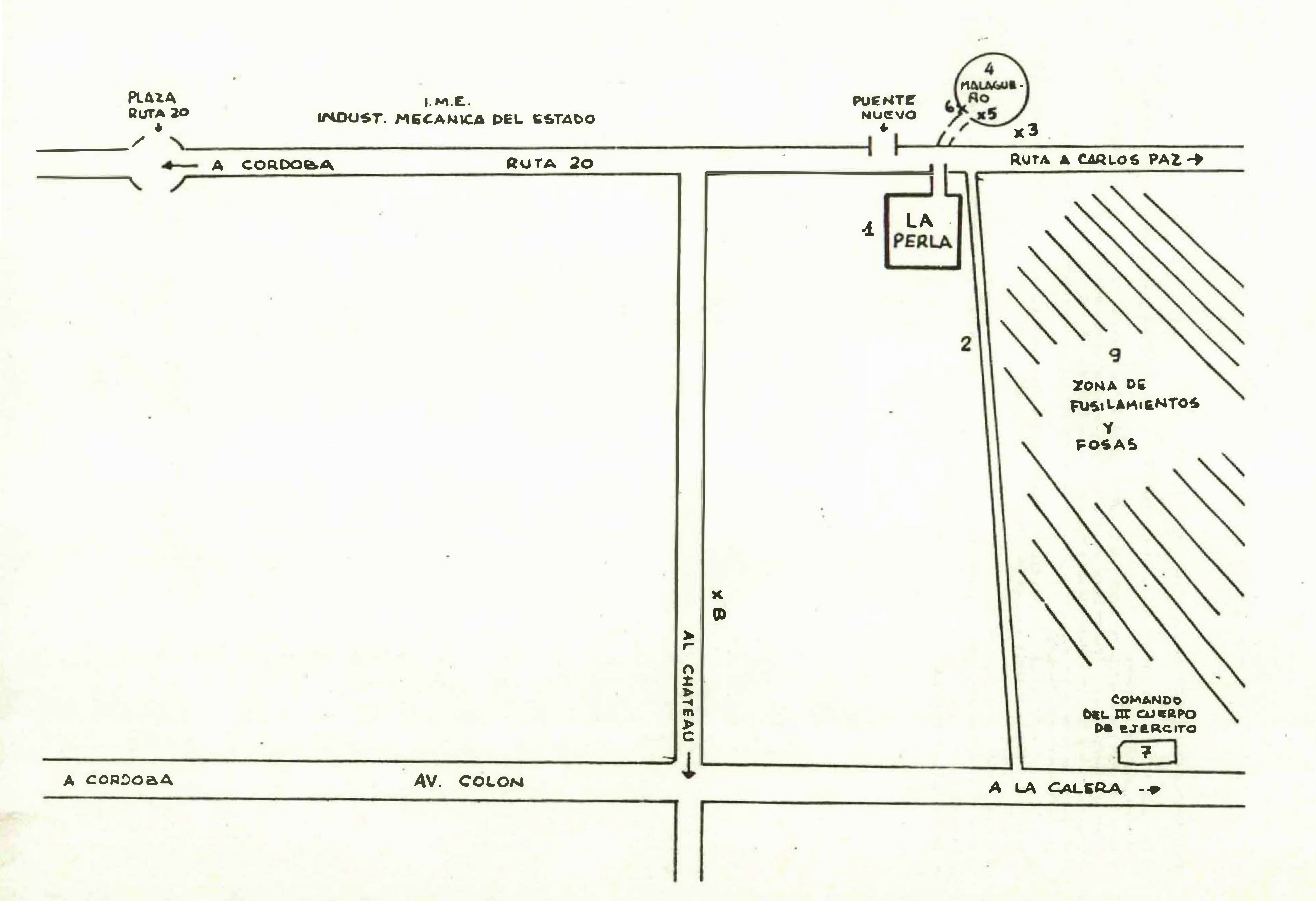
Muchos de los informantes son mujeres que además son utilizadas como coberturas en algunos operativos. Estas mujeres informan por dinero y no ponen en su actividad un interés político directo. Uno de los casos conocidos es el de una cajera de un supermercado, vinculada al Destacamento por su relación con un suboficial del Ejército.

El "Grupo Calle" tiene una red amplia de información, desde sindicalistas derechistas hasta ex-prisioneros que colaboran con la represión.



EDIFICIO DEL CAMPO DE CONCENTRACION Y EXTERMINIO "LA PERLA"

FOTOGRAFIADO DESDE LA RUTA 20

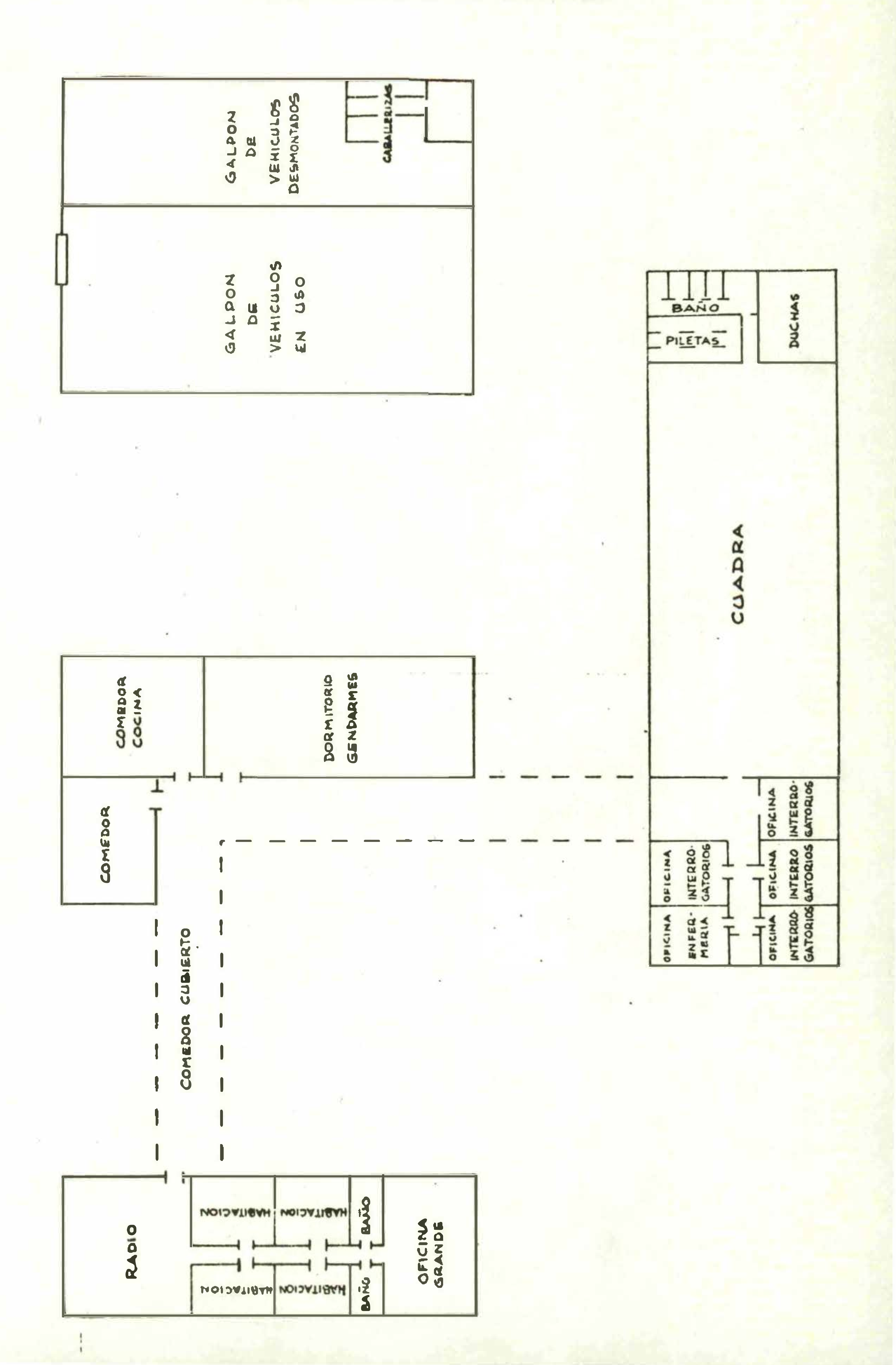


CROQUIS GENERAL DE "LA PERLA" (PLANO 1)

EXPLICACION CROQUIS GENERAL DE "LA PERLA" (PLANO 1)

1) Ubicación de La Perla. A 150 m de la ruta Córdoba-Carlos Paz. Sus instalaciones son perfectamente visibles desde la carretera. Están sobre una loma.
2) Camino de tierra que da a la parte posterior de La Perla y desemboca muy cerca de los edificios del Comando del III Cuerpo de Ejército, en la ruta Córdoba-La Calera. Por este camino iban los camiones que realizaban los "traslados".
3) Corcemar. Importante fábrica de cemento sobre la ruta 20, cuyos edificios son visibles desde La Perla.
4) Malagueño. Un pueblo pequeño, a unos dos kilómetros de La Perla. El camino de acceso desde la ruta 20 y el de entrada a La Perla están casi enfrentados.
5) Casa donde comenzó a funcionar el campo de concentración a fines de 1978. Todavía continuaba en 1979. Está ubicada sobre el acceso a Malagueño, a la entrada del pueblo, frente a una estación de servicio.
6) Estación de servicio.
7) Sede del Comando del III Cuerpo de Ejército.
8) Barrio de suboficiales sobre el camino que va desde ruta 20 a la avenida Colón. De noche, por ese camino, puede verse La Perla, bien iluminada.
9) Zona de fusilamientos y fosas comunes de los prisioneros.

CROQUIS INTERNO DE "LA PERLA"



EL CAMPO DE LA PERLA

Comenzó a funcionar poco antes del golpe militar de marzo de 1.976. En fecha anterior, cumplía funciones similares el campo de La Ribera.

El 24 de marzo de 1.976 fue expulsado de La Perla el personal policial. Desde entonces, se prohibió la intervención policial en las tareas de contrainsurgencia.

La perla se integró al organigrama del Destacamento 141 como la 3ª Sección de Operaciones Especiales, "OP3".

Personal de Gendarmería cumplía las funciones de guardia, sin intervención directa en las tareas de inteligencia (secuestros, interrogatorios, fusilamientos), a excepción de un oficial, el comandante Quijano.

La "OP3" tenía dependencia orgánica del comando del III Cuerpo de Ejército y vinculación funcional con otras unidades militares de la región.

La Logística era suministrada por el III Cuerpo, a excepción de los vehículos operativos, que eran previamente robados.

La 3ª Sección disponía también de dos equipos potentes de radio y comunicación y varios juegos de "walkies—talkies".

1. Secuestros

Operaban varios coches. En el automóvil comando funcionaba una radio de largo alcance que comunicaba con "Base". También estaba provisto de una radio policial, cuya finalidad era avisar a esa repartición de la realización de los operativos y evitar perturbaciones. Por ejemplo, se comunicaba: "OP3 operando Barrio General Paz. Estamos yendo por la calle 24 de Septiembre". Los partes radiales se emitían en clave: "QTH" significa casa, lugar. "QTHF", muerto. "QRB", entendido. "QAP", listos, etc..

La "Base" recibía información permanente sobre la marcha del operativo y, en caso de encontrar mucha resistencia, la acción era "legalizada", lo que permitía la entrada en acción de otras fuerzas represivas del ejército.

En los operativos se trataba de preservar la vida del prisionero en cuanto valiera como fuente potencial de información, pero la orden era matar en caso de intento de fuga.

2. Interrogatorios

Se utilizaron distintos métodos en 1.976 y en 1.977. Las características eran impresas por quienes dirigían el interrogatorio. En 1.976 lo hicieron el teniente 1º Barreiro y el suboficial Tejeda y en 1.977 el capitán Acosta. Los cambios de método no parecían responder a decisiones orgánicas, sino a criterios personales.

En 1.976 el secuestrado era conducido de inmediato a la sala de torturas. La represión era total y sistemática. En 1.977 se implementó otro método. Básicamente, apuntaba a fortalecer en los prisioneros la creencia de que sobrevivirían. El trato era menos brutal y se procuraba convencer al prisionero de que aquél que colaborara salvaría su vida. En caso de no aceptar esta extorsión, era torturado bárbaramente.

Las torturas apuntaban a obtener información sobre las "citas", encuentros habituales entre miembros de una misma organización, rotativos y periódicos.

El conocimiento de estas "citas" por acción de la represión se convirtió en el medio más eficaz para la captura de militantes; aunque los domicilios podían ser desconocidos —y en muchos casos, lo eran— la generalidad de los militantes tenían varias "citas" diarias.

El segundo objetivo prioritario de los interrogatorios era obtener los domicilios.

El Destacamento disponía de organigramas de las distintas organizaciones políticas que eran rectificados en forma permanente a raíz de las capturas que se iban produciendo. Por ejemplo, se sabía que José "funcionaba" con Juan y María y tenía "cita", en un nivel superior, con Pedro, y en un nivel inferior, con Luis.

Este organigrama se mostraba al secuestrado, sometido a torturas, y se le decía: "Mirá, vos estás aquí y nos tenés que dar a los otros porque sabemos que funcionás en tal ámbito". Es decir, los torturadores conocían de antemano una serie de datos sobre cada uno y sobre las posibilidades de obtener mayor información. Esto era casi decisivo en la tortura pues reducía las posibilidades de intentar desviar el interrogatorio. El único camino era resistir hasta la muerte. Y muchos prisioneros lo recorrieron firmemente.

En base a los datos arrancados en la tortura, se operaba de inmediato. Luego se procedía a tomar el "previo", datos personales del prisionero, que no era firmado. Posteriormente se realizaba el "reconocimiento fotográfico", consistente en la revisión metódica de los archivos de las distintas facultades de la Universidad, de las oficinas de personal de las fábricas —lo que demuestra la colaboración directa de las grandes patronales en la represión—, de quienes estaban realizando el servicio militar obligatorio y de las fotos de los archivos policiales y otros.

En los primeros tiempos, a los interrogadores sólo les interesaba la información que tuviera resultados inmediatos, pero luego advirtieron —según precisaron prisioneros liberados— que también podían acopiar información útil para el mediano y largo plazo.

Los interrogadores advirtieron la importancia del proceso de quiebra paulatina de algunos prisioneros para la explotación de "puntas" (en la jerga, nuevos contactos con militantes políticos, sindicales, estudiantiles, etc.).

Un ejemplo de este tipo de trabajo represivo lo puede dar la localización de un domicilio a partir de una serie de datos incompletos. Sabían que la garantía de la compraventa de una casa era la tía viuda de un militante prófugo. Esa tía vivía en un pueblo y era propietaria de una farmacia. Como tenían el nombre del pueblo, comenzaban una investigación entre los dueños de dichos comercios hasta detectar el nombre de la persona y luego, por este dato, el domicilio del militante.

Otro ejemplo puede proporcionarlo la caída de la "base 2 de prensa" de Montoneros en Córdoba. La investigación comenzó a partir de la captura de una dirigente de esa organización. En el procedimiento ella resultó gravemente herida y su esposo, también militante, muerto.

Ella desconocía la ubicación exacta del objetivo requerido, aunque suministró durante la tortura una serie de datos incompletos: estaba en la zona norte de la ciudad, desde el patio de la casa era visible la torre de una iglesia, la dueña de casa tenía varios niños en edad escolar.

Se comenzó entonces a investigar las zonas circundantes a las iglesias en el norte de la ciudad, sobre todo aquéllas que tenían una escuela cercana. Luego se corroboró la asistencia, en varias escuelas, de tres niños con el mismo apellido. Se localizaron así los hijos de la dueña de casa y por este procedimiento el local buscado que fue allanado. En el operativo murió resistiendo el militante Ramón Albizu.

Estos datos no se obtendrían sólo en la tortura sino con el transcurso del tiempo, durante sucesivos interrogatorios más cuidadosos.

Muchas de estas tareas de inteligencia eran realizadas por un grupo de prisioneros que colaboraron decididamente con la represión y sobre cuya responsabilidad nos extenderemos más adelante.

Por ahora se anotan sus nombres:

Osvaldo Pinchevsky, alias "Paco", ex-aspirante montonero, integrante de la mesa regional de la J.U.P. Córdoba, detenido el 8 de julio de 1.976 y actualmente integrado como civil adscripto en el Destacamento 141 (Grupo "Calle") que se desempeña simultáneamente como oficinista en la Municipalidad de Córdoba en uno de los puestos de trabajo suministrados al Ejército para realizar tareas de control político.

Andrés Remondegui, alias "Chacho", ex-dirigente montonero detenido el mismo día que el anterior. Perteneciente a una familia adinerada, no se integró plenamente como personal del Destacamento. Actualmente vive en las sierras de Córdoba y trabaja como profesor de tenis en el hotel Araxis. Es posible que aún colabore con la represión.

Gustavo Contepomi, alias "Pablo", ex-dirigente montonero, secuestrado a fines de junio de 1.976 junto con su mujer. Actualmente sigue vinculado a Inteligencia. Reside en Córdoba y cursa estudios universitarios de arquitectura.

En los interrogatorios y también durante la permanencia en el campo, influía en forma decisiva la ubicación jerárquica de los militantes capturados en sus respectivas organizaciones. Los militantes de base, como tenían poca información, implicaban para los interrogadores sólo un interés inmediato; los cuadros medios recibían un trato levemente diferente. Pero para los responsables y dirigentes en general se reservaban métodos distintos, porque se consideraba que ellos eran objeto de interés a largo plazo. Inclusive les ofrecían "negociar" la obtención rápida de información a cambio de la vida. Este trato, reservado para responsables y dirigentes, se compatilizaba con el interés de los mandos de inteligencia militar por conocer no sólo militantes y domicilios, sino especialmente todo lo relativo a la estructuración interna de los grupos políticos y todos los detalles que permitieran afinar una metodología eficiente para conseguir el aislamiento político y destrucción física de esos grupos.

A este tipo de prisioneros se les pedía la realización de planificaciones políticas, análisis sobre posibilidades de desarrollo y actividad de las organizaciones, conocimiento de sus métodos de análisis de la realidad y de funcionamiento, etc.. En general, desde la propia historia de cada organización hasta probables cursos de acción que se pudieran preveer. Era habitual, además, que si esos prisioneros habían militado en otra región, fueran llevados a dicha zona del país.

Esta tarea de acumulación permitiría luego, como ocurrió, reunir elementos para acentuar la persecución o asegurar la detención de las personas buscadas.

En 1.976 todos los ex-militantes que se habían alejado de las organizaciones antes del golpe de marzo eran desechados de plano; pero a fines de 1.977, cuando se habían agotado las pistas disponibles para la captura masiva de militantes, se recurrió a los ex-militantes para recomenzar la tarea de información. Hay varios ejemplos: el secuestro de un joven de apellido Síntora, cuya hermana Norma había sido capturada en Buenos Aires, o del matrimonio Mónaco —él era hijo de un conocido pintor cordobés—, para lograr nuevos datos sobre la actividad del P.R.T.

Tanto en la primera etapa de la represión —información operativa— como en la segunda —información a ser investigada— el proceso concluía, en la mayoría de los casos, con el asesinato de los secuestrados.

3. Control de prisioneros

Todos los días, al finalizar la jornada, se confeccionaba una lista de detenidos por triplicado. Una copia era para los archivos de La Perla, otra para "Base" y la última para el comando del III Cuerpo de Ejército.

Esa lista contenía las siguientes especificaciones:

"Lista de detenidos en la Universidad"

Nombre completo	Alias	Organización	Número

Luego de "Base" se recibía en La Perla la lista de los prisioneros que debían ser "trasladados".

Además, a cada secuestrado se le formaba un legajo personal, en una carpeta que se iniciaba con el "previo" y continuaba con sus declaraciones. Tanto los "previos" como las declaraciones se tomaban por duplicado y se archivaban; una en "Base" y otra en La Perla.

De este modo las declaraciones se procesaban también en la "sección política" que funcionaba en "Base" y era frecuente que por su iniciativa se realizaran interrogatorios para ampliaciones e, inclusive, se ordenaban nuevas sesiones de tortura.

En la "sección política", además, se cotejaban las declaraciones de los prisioneros que tenían vinculación entre sí.

Todos los días las nuevas declaraciones eran remitidas a "Base" y al día siguiente, a primera hora, se retiraban las instrucciones para La Perla desde la sede del Destacamento.

Cuando un prisionero era "trasladado" se enviaba su carpeta a "Base" y en la carátula de ese documento se escribía "QTH fijo", código cuyo significado era "muerto".

Partiendo de éstas carpetas, se confeccionaban las fichas en "Base". Por ejemplo, en cualquier declaración se procedía a subrayar todos los nombres que en ella se mencionaban. Supongamos que en la carpeta Nº 345 había 20 nombres; entonces se abrían 20 fichas de los nombrados, especificando la organización a la que pertenecía y una referencia: "Ref.

345", que remitía a la carpeta en cuestión. Algunos prisioneros, según la cantidad de veces que habían sido mencionados, tenían en sus fichas decenas de referencias. También en ese documento se mencionaba el origen de la información. En la mayoría de los casos se consignaba: "propios medios". Esta recopilación de datos era útil para proseguir la persecución de los militantes prófugos o, en caso de detención, para dirigir e impulsar los interrogatorios.

4. Prisioneros en La Perla

En La Perla —según estiman los sobrevivientes entrevistados— se registró el paso de un número de prisioneros que oscila entre 1.500 y 2.000 personas, aproximadamente.

La estimación se funda en el conocimiento de tres listas de detenidos: la primera de 600; la segunda de otros 500, que repetía el número de orden y añadía la letra "a" (por ejemplo, a 78) y la tercera, que llevaba la letra "b", de otros 500.

5. Operativos

Consistían en las operaciones de nuevos secuestros, los "lancheos" (patrullajes clandestinos en automóviles civiles por las calles de la ciudad para reconocer a las personas buscadas) y operaciones de control.

Fue habitual la participación de "números" —oficiales de otras unidades del Ejército— provenientes de otras provincias, especialmente de La Rioja, Catamarca y Tucumán, aunque es posible que hayan intervenido militares de todas las provincias donde el III Cuerpo tiene jurisdicción. Estuvieron en La Perla alrededor de diez oficiales provenientes de La Rioja. Uno de ellos era el capitán Marcó. Otro, aparentemente proveniente de Tucumán, era el capitán Vega Aciar.

En lo que respecta a los operativos de control, se realizaban también con la participación de prisioneros vestidos con ropa militar de fajina —los "verdes"— en estaciones de ómnibus, trenes, rutas, etc..

Hasta junio de 1.976 los prisioneros no intervenían. Luego se comenzó a incluírlos en estos desplazamientos. En noviembre fueron vestidos como soldados Pinchevsky, Remondegui y Contepomi y desde entonces se hizo lo mismo con todos los varones que se prestaban a cumplir esta tarea. En varias ocasiones, fueron armados. Una vez se incluyó en un operativo a un preso, reconocido legalmente como tal, que fue trasladado a La Perla, donde permaneció cierto tiempo. Luego fue conducido de regreso a la Penitenciaría, lugar de su detención legal.

Durante una operación de éste tipo realizada en noviembre de 1.976 en la Estación Terminal de Omnibus de Córdoba, Contepomi o Remondegui "marcaron" a Carlos Pusseto, activista de U.E.S.. En otro procedimiento, a una militante del P.R.T.

6. Traslados

Eran habituales los "traslados" de prisioneros. Se realizaban en coches —era lo menos frecuente— o en camión.

En el primer caso, el prisionero era llevado al campo de La Ribera y de allí podía ser enviado a la cárcel o quedar en libertad.

En el segundo tipo de "traslado", el destino —por lo que se pudo conocer por comentarios directos de diversos miembros del Destacamento de Inteligencia 141— era la muerte por fusilamiento en campos aledaños a La Perla.

En estos casos, cada traslado era precedido por una serie de movimientos: se controlaba que la gente estuviera bien vendada en su respectiva colchoneta y se seleccionaba a los que serían "trasladados" mencionando en voz alta su nombre (cuando eran pocos) o su número (cuando la cantidad de prisioneros era mayor). A veces, simplemente, se tocaba al prisionero para que se incorporara sin hablar.

Para impedir la visualización de los "traslados" se cerraban las oficinas con llave —si había allí algún prisionero— y se extendían biombos entre la cuadra y las oficinas.

Los prisioneros que iban a ser "trasladados" eran amordazados. Esto también constituía una diferencia importante: en La Perla nadie llevaba mordaza y cuando se trasladaban prisioneros a La Ribera tampoco se adoptaba esta precaución.

Luego se procedía a llevar a los prisioneros seleccionados, según las órdenes de "Base", hasta un camión marca Mercedes Benz.

En un principio, los traslados incluían a 20 o más prisioneros. Luego comenzaron a ser "trasladados" tres prisioneros diarios.

Por comentarios posteriores, los sobrevivientes se enteraron de que el camión se dirigía hacia un campo ubicado entre las rutas a Carlos Paz y a La Calera (ver croquis). El lugar no era distante de La Perla, ya que en 20 minutos o poco más el camión regresaba.

Por intermedio del civil adscripto al Destacamento, Ricardo Lardone, alias "Fogo", algunos sobrevivientes supieron que cuando el camión llegaba al lugar elegido, los pozos ya estaban cavados.

Antes de descender del vehículo, los prisioneros eran maniatados.

Luego se los bajaba y se les obligaba a arrodillarse delante del pozo y se les fusilaba.

Se pretendía que éstos asesinatos adquirieran el carácter de "ceremonia militar".

En algunos casos —siempre según Lardone— el oficial al mando del pelotón de fusilamiento concedía a los prisioneros "cinco minutos" para que pudieran rezar y les comunicaba que iban a ser ejecutados "por traición a la patria". Aquellos detenidos que estaban cumpliendo el servicio militar obligatorio como soldados rasos eran fusilados con uniforme, previa ceremonia.

Luego, los cuerpos acribillados a balazos, ya en los pozos, eran cubiertos con alquitrán e incinerados.

En los fusilamientos participaban oficiales de todas las unidades del III Cuerpo de Ejército: desde los subtenientes hasta los generales.

Todos han fusilado: entre ellos, el teniente Jorge Rafael Videla, hijo del teniente general Videla, presidente de la Junta Militar; los generales Vaquero, Maradona, Centeno, Sassiain, el coronel Raúl Fierro, los capitanes Goenaga, Marcó y Vega Aciar, etc..

El propio general Benjamín Menendez, comandante del III Cuerpo de Ejército, visitó por lo menos tres veces La Perla en momentos previos a un traslado y luego asistió a los fusilamientos.

En la época anterior a marzo de 1.976, los fusilamientos en La Ribera estaban a cargo de militares, policías y aún civiles adscriptos a los servicios represivos. Luego se comenzó a aplicar el criterio de la "ceremonia militar", integrando el pelotón con "números" a la orden de un oficial de mayor graduación.

Estas "ceremonias", indudablemente, tendían a cohesionar a los oficiales en la represión y a consolidar la actividad de los servicios de inteligencia.

A raíz de éstos crímenes horrendos, existe un verdadero "pacto de sangre" entre la oficialidad del Ejército. Todos están por igual comprometidos con la dictadura. Defendiéndola, defienden su propia inmunidad personal.

Todos los oficiales —desde subtenientes recién ingresados hasta generales veteranos— han fusilado a prisioneros inermes, vendados, amordazados, maniatados, torturados.

Los "traslados" dejaron de ser numerosos y se transformaron a una cadencia de sólo tres por día, para facilitar precisamente la participación de los oficiales en los fusilamientos.

El capitán Barreiro, de actuación principal en La Perla, dijo en alguna ocasión a los ex-prisioneros que han suministrado esta información, que "solo estarán limpios los nuevos subtenientes que salgan el año próximo del Colegio Militar; el resto tiene las manos manchadas de sangre". Estas expresiones datan de fines de 1.976 o principios de 1.977.

Quizá éste sea el motivo por el cual los "traslados" dejaron de ser numerosos y se redujeron a sólo tres prisioneros por día. Se trataba obviamente de asegurar la participación del mayor número de oficiales en los fusilamientos cotidianos.

Los ex-prisioneros informantes sostienen que para ellos los "traslados" realizados en las condiciones que se han precisado párrafos arriba, significaban con poco margen de duda el asesinato de los prisioneros; sin embargo, no afirman, ni podrían hacerlo por la índole de su información y, sobre todo, porque ninguno de ellos ha sido testigo presencial de los fusilamientos mismos, que los "traslados", en todos los casos, importaran el fusilamiento. Lo cierto, empero, es que esos prisioneros "trasladados" no regresaban al campo y que los oficiales y sub-oficiales, así como los civiles adscriptos, comentaban a los propios prisioneros, sin recato alguno, que los "trasladados" iban "al pozo" y eran, por ende, asesinados o fusilados. Además, la casi totalidad de los secuestrados que pasaron por La Perla, cuando podían comunicarse entre sí, comentaban los "traslados" identificándoles con la muerte y cada vez que se producían, tanto los "trasladados" como los otros prisioneros que quedaban en La Perla, no dudaban que iban a la muerte.

INTEGRANTES DEL DESTACAMENTO DE INTELIGENCIA 141 "GENERAL IRIBARREN", EN EL PERIODO 1.976–1.979

1. Coronel Bolacini, (a) "Gerente". Aproximadamente 55 años, 1,65 metros de estatura, 75 kg., cabellos ralos, soltero.

Desde principios de 1.975 fue jefe del Destacamento y, como tal, co-responsable de todos los operativos, secuestros, atentados y actos terroristas perpetrados por el comando "Libertadores de América". Permaneció en el cargo hasta fines de 1.976 y luego fue trasladado, posiblemente a Buenos Aires.

Fue sustituído por el coronel César Emilio Anadón, con quien no mantuvo relaciones cordiales.

De carácter expansivo, bebedor y mujeriego, ordenó la construcción en "Base" de un "quincho" (instalación para asar y comer carne) donde festejaba "los triunfos" de la represión.

2. Teniente coronel Hermes Rodríguez (a) "Salame" o "Subgerente". 55 años, 1,75 de estatura, delgado, con bigotes, tez trigueña, cabello canoso, de aspecto pulcro. Casado, dos hijas.

Se desempeñó como subjefe del Destacamento desde 1.975 hasta fines de 1.977; luego fue trasladado como jefe de batallón a Buenos Aires.

Muy vanidoso, competitivo y de escasa inteligencia. Era manejado por sus subordinados.

Rodríguez tenía malas relaciones con los suboficiales. En general, era despreciado por el conjunto del personal. Hacía ostentaciones de los principales operativos.

3. Coronel César Emilio Anadón. Aproximadamente 53 años, 1,85 metros de estatura, delgado, casado, dos hijos. Oriundo de Tancacha, Córdoba.

Hombre reflexivo, con importante formación general y precisas definiciones ideológicas: ferviente anticomunista y pro-fascista.

Destinado a Córdoba probablemente en 1.975, como Jefe del Batallón 141 de Comunicaciones, donde permaneció hasta principios de 1.977, año en que asumió la jefatura del Destacamento.

Realizó una reestructuración funcional tendiente a centralizar el mando y evitar las actividades independentistas. Organizó la seguridad antes y durante el campeonato mundial de fútbol de 1.978, subsede Córdoba. Por su decisión, se "confirmó la vida" a 17 prisioneros sobrevivientes.

Tuvo iniciativa para dotar de una mejor infraestructura al Destacamento, en especial en lo referente al proceso de computación y ordenamiento de la información. No torturaba habitualmente pero una vez golpeó al dirigente Yanquelevich, del Partido Comunista Argentino.

A fines de 1.978 fue designado agregado militar en la embajada argentina ante la Unión Soviética. Actualmente permanece en Moscú.

4. Capitán Héctor Pedro Vergés (a) "Vargas" o "Gastón". Aproximadamente 38 años, 1,65 de estatura, 70 kg.. Divorciado, tres hijos.

Se desempeñó en el Destacamento desde antes de 1.975. con la función específica de represión y terrorismo. Creador y dirigente principal del "Comando Libertadores de América" que perpetrara conocidos crímenes y atentados terroristas.

Hasta marzo de 1.976 operó con personal policial. En 1.975 habilitó el campo de La Ribera, dirigiendo los primeros fusilamientos y ametrallando él mismo a los prisioneros.

Se caracterizó tanto por su audacia operativa como por su frialdad y crueldad. Hombre parco en el hablar, conocedor de la psicología humana, su persona era temida por otros oficiales, quienes le consideraban un "loco". Discrecional y arbitrario en el ejercicio del poder, por simpatía personal liberó a varios secuestradores sin conocimiento ni consentimiento de sus superiores.

Vergés visitó los campos de concentración de la ESMA en Buenos Aires y otro ubicado en la provincia de Tucumán.

En 1.976 fue trasladado a Buenos Aires. En 1.977 ascendió a Mayor. En 1.978 se retiró del Ejército y se desempeñó temporalmente en el Servicio de Informaciones del Estado (SIDE), en la ciudad de Mendoza.

En 1.979 dejó el SIDE e ingresó como directivo en CONDECOR S.A., una empresa financiera de la ciudad de Córdoba, en donde ocupa el cargo de jefe del departamento de relaciones públicas.

Otra de las características de su personalidad era su voracidad por el dinero. Se distinguió por el robo sistemático de elementos de valor —joyas, cuadros, coches, etc.— en los allanamientos. Probablemente amasó así una verdadera fortuna, incrementada con el producido de secuestros extorsivos realizados por él. Se sabe que secuestró a un empresario en Buenos Aires y pidió una importante suma como rescate por su liberación. También percibió un rescate por la liberación de una prisionera de La Perla, Ana de Contepomi. Está vinculado al capitán Barreiro por intereses económicos comunes.

Se dedica al hipismo, deporte que practica habitualmente. Hace poco tiempo, su fotografía —montando a caballo— apareció en diversos periódicos de la ciudad de Córdoba, junto con su curriculum personal.

5. Mayor Von Diedrich (a) "León". Aproximadamente 38 años, 1,80 de estatura, 90 kg., tez morena, cabello oscuro, nacido en Buenos Aires.

Inteligente, ambicioso, ideológicamente fascista, realizaba trabajo político entre la oficialidad y los suboficiales del Ejército, en vinculación al grupo cívico-militar que dirige el general (retirado) Acdel Vilas. Partidario de un endurecimiento de la dictadura, Von Diedrich hacía profesión de fe "nacionalista", era crítico de la conducción del proceso por los generales Videla y Viola y proponía, como alternativa, un sistema corporativista, basado en una disciplina social que subordinara a los trabajadores y demás sectores populares.

Von Diedrich contaba con la colaboración del capitán Barreiro, quién lo secundaba políticamente y lo admiraba personalmente.

Su grupo político en el Destacamento, además del capitán Barreiro, estaba integrado por los sargentos Hugo Herrera y Luis Manzanelli y el civil Roberto Ludueña.

Posiblemente, el Mayor Von Diedrich formaba parte de la dirección política del grupo del general Vilas, que pretende identificar al peronismo con la ultraderecha. Según comentarios escuchados por algunos prisioneros liberados, participan de ese grupo muchos oficiales del Ejército, algunos de ellos de cierto rango.

A través del capitán Barreiro, el mayor Von Diedrich mantenía contactos en Córdoba con Julio Antún, dirigente de una tendencia derechista del peronismo, vinculada en su tiempo con el sector de José López Rega.

Para el mayor Von Diedrich el aniquilamiento de los sectores populares era una tarea fundamental. En función de esa idea central fue implacable con los prisioneros.

En 1.975 ya revistaba en el Destacamento. Fue el responsable de la elaboración de la lista de personas a reprimir —mediante detenciones reconocidas o no— a partir de marzo de 1.976, en todo el ámbito del III Cuerpo, que tiene jurisdicción sobre un 50 por ciento, aproximadamente, del territorio nacional.

En 1.975 participó en operativos de secuestros y en enfrentamientos simulados para eliminar activistas, tales por ejemplo en el asesinato de Susana Luna, militante del P.R.T., en las cercanías del Hipódromo de Córdoba, y en el secuestro y desaparición de la señora de Mukarzen.

En 1.976 fue designado responsable de la 1ª Sección (política). En 1.977 fue trasladado a Buenos Aires. Cursó el primer año de la Escuela Superior de Guerra pero no aprobó. Esta decisión tendría origen político y no estrictamente profesional.

6. Capitán Ernesto Guillermo Barreiro (a) "Rubio" o "Gringo" o "Capitán Hernández" o "Nabo". Nacido en Buenos Aires, 33 años, 1,70 de estatura, 90 kg., tez blanca, cabello rubio. Proviene de una familia de clase media. Su madre, viuda, influyó en su formación, impartiéndole una educación política "nazi". Su padre habría sido oficial de la Marina. Casado con una hija del coronel Maggi, cuatro hijos, hasta 1.977 se domiciliaba en la Avenida Richieri, frente mismo del Destacamento.

Probablemente en 1.975 realizó el curso de inteligencia. A comienzos de 1.976 su destino fue el Destacamento, "OP3", La Perla.



a página 34

Hasta mediados de 1.977 fue jefe de interrogadores. Represor convencido, se identificaba con el "peronismo" de derecha y con el grupo político del general Vilas. Solía viajar a Buenos Aires para participar en reuniones político-militares que se realizaban en una casa en San Isidro, suburbio elegante de la capital argentina.

Tras el paso del Mayor Von Diedrich a Buenos Aires ocupó el cargo de jefe de la 1a Sección (política).

Su ascenso fue demorado por razones disciplinarias, como resultado de un incidente que tuvo con el general Rivero.

Reemplazó al Mayor Von Diedrich en el trabajo político interno sobre el personal del Destacamento y en otras unidades. Incidió ideológicamente en las decisiones que se tomaron en otras secciones del Destacamento, ganándose la reputación de "maquiavélico".

Dueño de una personalidad dominante, agudizaba contradicciones entre sus subordinados y prisioneros en beneficio propio. Procuraba influír anímicamente en los detenidos para degradarlos y hacerlos conscientes de su degradación.

Astuto, bastante eficiente, adolecía empero de un comportamiento arrogante, vanidoso y autosuficiente que le acarreaba malas relaciones con sus subordinados y pares.

En 1.978 ascendió a Capitán y ese mismo año —utilizando su relación personal con el Dr. Juárez Dover, dirigente político derechista y alto empresario de Córdoba— realizó un viaje a Londres para intentar conectarse con Organismos Internacionales.

En los últimos tiempos propiciaba un golpe militar de ultraderecha, oponiéndose a la conducción del Ejército y de la Junta. Tiene un odio consciente al pueblo y a los partidos y grupos de izquierda. Profesa un profundo racismo antisemita.

Es responsable de numerosos asesinatos, secuestros y torturas.

7. Capitán José Carlos González (a) "Juan" o "Monseñor" o "Juan XXIII" o "Ingeniero Quiroga". Su edad oscila entre los 35 y 36 años, 1,75 de estatura, delgado, tez blanca, cabello oscuro, ojos castaños, con bigotes, mejillas sonrosadas. Nació en Paraná, Entre Ríos. Su padre era suboficial del Ejército y falleció en 1.977.

De inteligencia mediocre y personalidad pusilánime se recubría de un cinismo tonto e ingenuo para hablar con los prisioneros. Proviene de una familia pequeño burguesa, de escasos recursos, profundamente católica. Desde temprana edad militó en organizaciones integristas de esa religión. Cursó sus estudios militares en la misma promoción que el capitán Acosta.

Católico ferviente, su "director espiritual" era el pro-vicario castrense, monseñor Victorio Bonamín, conocido por sus posiciones ultraderechistas.

Se desempeñó en diversos puntos del país y en 1.975 llegó a Córdoba. Integró el comando terrorista "Libertadores de América" y fue uno de los primeros oficiales con destino en La Perla.

En 1.976, al ser trasladado el Capitán Vergés, pasó a formar parte del comando de "operaciones especiales" como segundo jefe y, en algunas oportunidades, como primero, sustituyendo al Capitán Acosta.

En octubre o noviembre de 1.976, en un enfrentamiento con militantes montoneros resultó herido en la zona lumbar. Se comentaba que su actitud en el combate fue cobarde. Pese a ello, el 29 de mayo de 1.977 fue condecorado con una medalla. También se le otorgó una licencia por salud, que pasó en la Rioja, donde visitó en varias oportunidades la cárcel, interrogando a varios detenidos.

González es profundamente anticomunista y defensor ferviente del sistema que él suele denominar "occidental y cristiano". Se reconocía como "un soldadito protector de los privilegios y propiedades" de la oligarquía.

Insistía en discutir con los prisioneros temas ideológicos y simulaba ser sensible a los razonamientos que controvertían sus posiciones. Solía decir: "Yo los reconozco (a los prisioneros) como gente inteligente, muy valiosa, pero . . . esta es una guerra santa y es justo que los destruyamos porque ustedes vienen a alterar el orden natural, que es el orden que Dios confió a los hombres para su organización social".

También se caracterizaba por su irresponsabilidad en el desempeño de sus funciones, signada por una conducta extremista, en uno o en otro sentido.

8. Capitán José Tófalo (a) "Favaloro". 37 años, 1,70 de estatura, 75 kg., rubio, incipiente calvicie, cabellos ondulados y engominados, nariz prominente, muy hablador, poco inteligente. Tiene temor constante ante la muerte y carece de capacidad de mando. Casado, dos hijas. Oriundo de Buenos Aires y propietario de dos departamentos.

Llegó a Córdoba a comienzos de 1.977 con el grado de teniente 1o. Se desempeñó en el sector logístico hasta mediados de año. Luego pasó a La Perla, pero su desempeño fue ineficaz por lo que a comienzos de 1.978 regresó a logística.

Carecía de influencias en el Destacamento; sólo en logística era eficaz por su prolijidad y detallismo. Sus compañeros lo calificaban de cobarde, sobre todo a partir de su paso por La Perla. Su reintegro a "Base" le demostró que era menospreciado por el resto de la oficialidad. Gestionó su traslado a Buenos Aires que se verificó en 1.979.

9. Capitán Cecci (a) "Pelado" o "Villegas". 36 años, 1,75 de estatura, 90 kg., calvo, tez blanca, ojos claros, rubio. Casado, tres hijos.

Muy conservador, se autovalora como hombre intrigante o interesante, siendo realmente burdo y torpe. Muy vanidoso. Es totalmente irreflexivo: primero actúa y luego piensa. Es mal organizador. Tiene métodos individualistas y caóticos.

Es un maníaco narrador de sus presuntas relaciones con jóvenes. Solía exhibir fotografías de mujeres desnudas. Con las prisioneras tenía una actitud morbosa y acostumbraba exhibirles libros sobre temas sexuales.

Oriundo de Buenos Aires. Su padre es teniente coronel y se desempeñó también en el servicio de inteligencia.

Ingresó en 1.977 al Destacamento y se desempeñó como segundo jefe en La Perla. Tenía malas relaciones con los otros oficiales.

Por su incompetencia fue trasladado a Logística. En 1.978 pasó a la 2ª Sección (Grupo Calle) e intervino en las medidas de seguridad del Campeonato Mundial de Fútbol. Aparentemente, sigue hoy en el Destacamento.

10. Capitán Jorge Ezequiel Acosta (a) "Rulo". Nacido en Río IV, Córdoba. 36 años, 1,70 de estatura, 80 kg. Hijo de una familia de clase media. Bien parecido. Cabello castaño, largo y ondulado hasta los hombros (licencia permitida por sus funciones en el Destacamento).

Siendo subteniente participó en la represión del "Cordobazo". Se jactaba de los asesinatos que cometió él y su tropa durante ese tiempo, en el Barrio Clínicas. También actuó como represor en la provincia de Catamarca, donde fueron fusilados dieciséis guerrilleros del E.R.P.

Realizó el curso de inteligencia conjuntamente con los capitanes Barreiro y González.

Su característica personal más acentuada era el aventurismo y la indisciplina. Para él la represión era una "cacería" y La Perla su coto de caza.

Durante 1.976 fue jefe del campo y en la práctica, dirigía también el grupo operativo.

Desafiaba la imagen militar: desaliñado, insubordinado, largos cabellos (usaba en los operativos una vincha).

Para demostrar su "machismo" degolló a un prisionero apodado "Joe". Tenía una vida desordenada, pésimas relaciones familiares y permanecía la mayor parte del tiempo en La Perla, que "es mi casa", según decía.

Acosta tuvo activa participación en los robos y saqueos.

El poder acumulado durante el primer período por los oficiales de inteligencia era tan grande que robaban impunemente en negocios públicos a cara descubierta, exhibiendo armas y diciendo "el dinero es ésto" cuando los comerciantes le reclamaban el pago.

Además de robar en comercios minoristas, el Capitán Acosta participó con el Capitán Vergés en el rescate millonario por la liberación de Ana, la mujer del prisionero-colaborador Contepomi.

Por insubordinación y robo de una lancha, el Capitán Acosta fue arrestado durante un mes por orden del General Centeno, en 1.977. Inmediatamente pasó a las tareas represivas en Buenos Aires.

En 1.979 inició el curso en la Escuela Superior de Guerra pero no pudo concluírlo al herirse gravemente en un salto en paracaídas.

Su ideología política explicitada parecía encontrar en el campo de La Perla un medio enfermizo que le permitía vivir de acuerdo con sus impulsos.

11. Suboficial Hugo Herrera (a) "Ferrero" o "Tarta". 38 años, 1,80 de estatura, 90 kg. Moreno, muy vital, tartamudo. Inteligencia mediocre, pero complementada con su tesón personal. Muy ambicioso, individualista y egoísta. En general no era apreciado ni por sus pares ni por la oficialidad, a excepción del Capitán Barreiro, que cultivaba su amistad por razones políticas.

Casado, tres hijos. Mantenía con su esposa una pésima relación. Provenía de un hogar muy humilde de Río IV.

Aprovechaba su tiempo libre para trabajar como policía en empresas y fábricas. En 1.974 ya estaba destinado en el Destacamento.

Hasta 1.977 estuvo en La Perla, donde se destacó por su crueldad. Luego fue trasladado al grupo "Calle" por problemas con sus camaradas, donde ejerció funciones de segundo jefe.

Estaba particularmente vinculado al Departamento de Personal de la Fiat, que posee fábricas en la ciudad de Córdoba, donde en años anteriores se desarrollaron tendencias combativas del sindicalismo.

Era un eficaz investigador. Políticamente se definía como "peronista nacionalista". Era profundamente antimarxista y estaba muy vinculado al Capitán Von Diedrich participando en su grupo político, de clara definición ultraderechista.

Herrera tenía vínculos estrechos con sindicalistas "peronistas" también derechistas, como Alejo Simó, Mauricio Labat y Bárcena.

Tenía voracidad por el dinero y, en general, despreciaba la mala opinión que tenían sobre él. Poseía dinero invertido en usura y terreno en Argüello, un suburbio cordobés donde pensaba construir su casa.

Cruel con los prisioneros, era libidinoso en el trato con las detenidas. Tenía un desinterés

total por la salud y la vida de los secuestrados. Un cuñado suyo, Daniel Righetti, de 22 o 23 años, pertenecio también al Destacamento.

Murió en un enfrentamiento con el montonero "negro Lito".

12. Sargento Elpidio Rosario Tejeda (a) "Tejas" o "Texas". 33 años, 1,75 de estatura, fuerte contextura, tez morena, cabellos negros. Muerto en un allanamiento a un local político en septiembre de 1.976.

Tejeda marcó una época en La Perla. Pese a ser suboficial, tenía igual o mayor ascendiente que los capitanes Barreiro o Acosta.

Era un torturador profesional, que había asistido a un curso de especialización en tareas de contrainsurgencia dictado por el Ejército de EE.UU. en la zona del Canal de Panamá.

Su ideología era la represión y el robo. Utilizaba los operativos para enriquecerce con el botín proveniente del saqueo.

Torturaba con toda clase de instrumentos por ejemplo, con un palo, un sifón.

No cesaba de gritar mientras torturaba, montando una verdadera escena teatral. Saltaba sobre el cuerpo de los prisioneros y pegaba rápidamente, convirtiéndose en una verdadera avalancha que impedía al torturado pensar, aterrorizándolo.

Muy individualista, los datos que obtenía en los tormentos no los trasmitía a los otros miembros del Destacamento. Era una guerra personal que libraba, y eran "sus" casos y "sus" detenidos. Ese individualismo determinó que al morir él, sus mandos ignoraban una serie de informaciones.

Especialmente sádico, denominaba a los prisioneros como "los muertos que caminan". Por ejemplo, le pedía al guardia: "Traigame el muerto que camina No 252".

Su muerte significó un gran alivio para los secuestrados. Ningún otro miembro del Destacamento tenía la capacidad de tortura de Tejada: él sabía los límites de la resistencia humana y nunca los traspasaba, para volver a interrogar al prisionero.

También su muerte repercutió entre los militares, produciendo miedo, pues no estaban acostumbrados a correr riesgos. Tejeda era una persona casi mítica para ellos y ante su muerte, todos temieron por su propia vida.

13. Sargento ayudante Luis Manzanelli (a) "Luis" o "El hombre del violín". 37 años, 1,70 de estatura, delgado, tenía el cuello torcido (de allí su segundo apodo). Sereno, voz pausada y aspecto señorial, muy vanidoso. Envidiaba a los oficiales por su jerarquía, pero se sentía superior a ellos por su inteligencia.

Aficionado al estudio de la historia argentina, mostraba en general un nivel cultural superior al de otros suboficiales. Era reputado como capaz y eficiente en sus funciones.

Casado, tres hijos, provenía de una familia humilde de barrio Alberdi, Córdoba. En 1.974 fue destinado a su ciudad. Hasta 1.978 se desempeñó en el grupo que realizaba operativos oficiales. Participó en centenares de allanamientos, secuestros, torturas y asesinatos.

En 1.977 mantuvo una relación bastante cercana a un grupo de prisioneros. Por esa razón fue trasladado al "Grupo Calle". Actualmente continúa desempeñándose en "Base".

Inescrupuloso, cruel y cínico, cometió tropelías ilimitadas en la tortura. Asesinó atormentándolas a las prisioneras María de Roarte y a la esposa de un militante del P.R.T. Lole Vergara. Muy competitivo, acumulaba datos para su propia utilización. Se definía políticamente como "peronista" aunque sus ideas tenían una inocultable raíz ultraderechista.

14. Suboficial mayor Alberto Vega (a) "Vergara" o "El tío". 48 años. 1,68 de estatura, grueso, semicalvo. Absolutamente incompetente, su paso por la Perla fomentó la indisciplina y el descontrol. Sin ninguna capacidad política, era desbordado por subalternos más jóvenes.

Vega estudiaba Derecho, lo que le provocaba contradicciones entre sus vaguísimas nociones sobre la ley y su condición de corresponsable en un campo de concentración.

Su tarea parecía ser ordenar y cambiar de contínuo la ubicación del mobiliario. Suplantaba su incapacidad moral por una manía de orden exterior y por la limpieza.

Libidinoso, incorporó a prisioneras jóvenes a tareas auxiliares en las oficinas. Manifestaba permanentemente sus obsesiones sexuales.

15. José López (a) "Chubi", civil adscripto. 25 años, 1,90 de estatura, 100 kg., tez morena, cabello negro, cabeza grande, rostro picado de viruela, aspecto brutal. Oriundo de Córdoba, vive con su familia en Alta Córdoba. Muy católico, se definía como "peronista" de derecha. Pertenecía al grupo de Jorge Romero y Jorge Pereyra.

Estuvo en La Perla durante 1.976. En 1.977 realizó un curso de inteligencia de seis meses en Buenos Aires. Posteriormente permaneció en la 1ª Sección y desde 1.978 en adelante, en el "Grupo Calle".

En La Perla tuvo un comportamiento sádico. Poco inteligente, pese a su brutalidad no sabía interrogar. Carecía de estudios, como casi todos los civiles adscriptos. Su capacidad personal era insuficiente para realizar algún trabajo normal. Por tanto, su pertenencia al Destacamento significaba para él el medio de subsistencia.

Desde 1.975 se integró al comando terrorista "Libertadores de América". Fue él quien asesinó al militante, Jorge Omar Cazorla, de la J.U.P. en junio de 1.976. Convivía en La Perla con una prisionera colaboradora.

16. Jorge Romero (a) "Palito", civil adscripto. 26 años, 1,80 de estatura, 70 kg.. Delgado, tez blanca, cabello oscuro. Oriundo de Córdoba, de origen humilde.

Desde 1.976 estaba en La Perla. Totalmente enloquecido por el poder y el sadismo. Cuando torturaba, llevaba hasta la sala a los prisioneros tirando de una soga que les ponía al cuello y obligándolos a caminar en "cuatro patas".

En 1.977 hizo un curso de inteligencia en Buenos Aires. En 1.978 fue destinado al "Grupo Calle" y encargado de las relaciones con la policía.

Decía que "no aguantaba la vida fuera de La Perla", que no había nacido "para oficinista; yo soy un hombre de acción".

Convivía en La Perla con una prisionera colaboradora.

18. Ricardo Luján (a) "Yanqui", civil adscripto. 40 años, 1,67 de estatura, tez morena, cabello negro, aspecto indígena, patizambo. De característica lumpen. Casado, varios hijos. Cordobés. Apenas sabía leer y escribir. Inteligencia mediocre.

En 1.976 se ocupaba del arreglo de los automóviles de La Perla. No tenía escrúpulos en torturar brutalmente. Se jactaba de haber participado en el asesinato de Osatinsky.

19. Jorge Pereyra (a) "Negro", civil adscripto. Hijo de una famosa torturadora de la policía cordobesa, apodada "La tía", 1,80 de estatura, delgado, tez morena, cabellos negros, rostro bestial, usaba barba. Aproximadamente, 25 años.

Segundón del Capitán Vergés, participó en todos los actos terroristas desde 1.975 en adelante. En junio de 1.976 realizó un curso de inteligencia en Buenos Aires y fue designado en funciones allí. Pese a ello, solía visitar asiduamente La Perla. Amenazaba constantemente con fusilar a todos los prisioneros en la cuadra.

Era un verdadero mercenario, dispuesto a cualquier cosa por el dinero. Como Romero, decía que la "inactividad me mata" y que necesitaba de "la guerra para seguir viviendo". Torturador sádico.

20. Ricardo Lardone (a) "Fogo". Civil adscripto. 35 años, 1,80 de estatura, 78 kg., tez blanca, cabello castaño claro, oriundo de San Agustín, Córdoba.

Estudiante frustrado de medicina, ingresó como fotógrafo en la Casa de Gobierno y luego pasó a Inteligencia. En 1.976 fue destinado a La Perla siendo miembro del grupo operativo.

Débil de carácter, sin ideología operante, se definía como radical. No tenía las características del torturador. Fundamentalmente, se ocupaba del mantenimiento de los automóviles.

Casado, con varios hijos. En 1.978 pasó al "Grupo Calle".

21. "El Cura", suboficial retirado. 1,70 de estatura, 80 kg., tez oscura, cabello negro, 50 años de edad.

Cínico, se reía tanto de los prisioneros como del Ejército. Decía que todo era una porquería y que estaba allí sólo por el dinero. No quería torturar. En septiembre de 1.976 pidió su pase al "Grupo Calle" por las contradicciones que le acarreaba su negativa.

Se definía como amoral y cuando los oficiales recriminaban a los subalternos por "raterías", decía que los principales ladrones eran ellos. Se reía de la pretendida "moral" e "ideología" de la oficialidad joven. Los caracterizaba como ambiciosos, enloquecidos por el poder. En cuanto a él mismo, afirmaba ser un mercenario.

22. Comandante de Gendarmería Quijano (a) "Angel". 1,70 de estatura, muy delgado, rostro esquelético, siempre sonriente, de allí su apodo. Participaba en todos los operativos con el propósito exclusivo de robar.

Tenía afición por los animales, sobre todo los domésticos. En un allanamiento recibió una esquirla de granada y pese a ser despreciado por todos, fué condecorado públicamente.

23. Servicios

Se desempeñaban en "Finanzas".

— Astudillo (a) "Tío Patilludo". Civil, 42 años, 1,80 de estatura, tez trigueña, casado, con hijos. Severo, individualista, de pocas palabras, muy desconfiado. Trabajaba en "Base" desde varios años atrás como responsable del servicio.

— De la Fuente. Civil, 39 años, 1,80 estatura, 90 kg., tez morena, con bigote. Casado, con hijos. Trabaja desde hace muchos años en el Ejército y se desempeñó anteriormente en varias zonas: Buenos Aires, Zapala, San Martín de los Andes, etc.. Desde 1.974 se encuentra en Córdoba. Es dependiente de "Finanzas".

—Bazán, alias "Negro". Policía retirado. 48 años. 1,65 de estatura, 75 kg., morocho, usa anteojos oscuros permanentes. Casado. Malhumorado y hosco. Solitario y muy individualista.

Se desempeñó en la policía cordobesa y al retirarse pasó a desempeñarse como personal civil del Ejército. Hasta mediados de 1.977 en "finanzas". Desde junio de ese año fue designado responsable de archivos.

—Suboficial principal Barrera. 45 años. 1,60, 70 kg., rengo, calvo, tez morena. Casado, dos hijos. Nacido en La Calera, donde vive. Se desempeña en el Destacamento desde hace varios años, después de sufrir un accidente en el cual quedó rengo. Hasta 1.977 estuvo como responsable de la jefatura interna de "Base". Fue asistente en 1.976 del coronel Bolacini. Al año siguiente pasó a "Finanzas", donde se desempeñó hasta 1.978.

Se desempeñaban, entre otros, en el servicio de radio:

—Yañez, alias "Koyak" o "Pelado". Civil. 48 años, 1,70, 95 kg.. Casado, tres hijos. Uno de ellos, de 24 años, apodado "Pepe", también trabaja en el Destacamento. Nacido en Córdoba. Vivía en Barrio Yofre. Hombre débil, era ridiculizado por todos: desde los oficiales hasta el jardinero. Obseso conversador sobre temas sexuales. En sus horas libres reparaba radios y televisores.

Tenía una relación morbosa con algunas prisioneras, a las que solía regalar ropas y golosinas. De joven estuvo "enganchado" en la Marina de Guerra como radio-operador. Vivió mucho tiempo en el sur del país. Luego se retiró. Muchas veces participó en operaciones represivas, incluso en algunas de tipo especial.

— Turco. Civil. 38 años. 1,80, 90 kg.. Casado, dos hijos. Vivía en Barrio Yofre Norte. De origen familiar árabe, nacido en Buenos Aires. Entusiasta del folklore argentino, fue integrante de un conjunto en Buenos Aires.

Fue durante varios años radio-operador del Ejército, en distintos destinos. Arribó a Córdoba en 1.975/76, designado en el Destacamento. Probablemente siga cumpliendo actualmente servicio en el mismo lugar.

COLABORADORES E INFORMANTES DEL DESTACAMENTO 141 DE INTELIGENCIA

—Riera (a) "El loco". Dirigente de J.U.P. hasta 1.973. Ingresó a J.P. Lealtad y hacia 1.975 ya actuaba como dirigente de grupos estudiantiles de tendencia derechista. Sus declaraciones voluntarias motivaron el secuestro y asesinato de muchas de las 17 personas masacradas en enero y febrero de 1.976, en Córdoba.

Actualmente es informante del Destacamento.

—Trillo. Abogado de 29 años de edad. En 1.973 perteneció al Frente Estudiantil Nacional (F.E.N.), integrándose en 1.974 a grupos peronistas de derecha. Vinculado estrechamente a Riera, actualmente es informante del Destacamento.

—Sindicalistas. El secretario general de la Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina (A.T.S.A.) de apellido Sánchez. Fue a La Perla en 1.977 o 1.978 a identificar detenidas de su sindicato. Informaba al Destacamento de cualquier "elemento conflictivo" en su gremio, sobre la tarea de activistas, etc..

También eran informantes habituales del Ejército los dirigentes sindicales Alejo Simó, de la Unión Obrera Metalúrgica; Emilio Núñez, ex-secretario del gremio de Lecheros; Bárcena, del sindicato de Molineros y Mauricio Labat, ex-secretario del sindicato de Taxistas, todos estos peronistas de derecha.

—Universidad. El secretario académico del rectorado de la Universidad Nacional de Córdoba, de apellido Pit, tenía estrecha relación con el Capitán González. También el decano de la Universidad Tecnológica Nacional.

El Dr. Rizzo, de la Facultad de Derecho, tenía vinculación permanente con el Capitán Barreiro.

El bedel de Ciencias de la Información, quien antes del golpe de estado fué retenido en el local de la facultad durante una asamblea de elementos derechistas, enviaba al Destacamento las fichas personales completas de todos los militantes de izquierda de su facultad con el curriculum manuscrito por él y con indicaciones tales como "a éste hay que matarlo", etc.

—Políticos. El Capitán Barreiro mantenía vinculación política y personal con el Dr. Juárez Dover, ex-candidato a gobernador de Córdoba por el partido derechista Nueva Fuerza en los comicios de 1.973. También el Capitán González estaba vinculado con él.

El Capitán Barreiro, además, mantenía contactos habituales y permanentes con el dirigente "peronista" Julio Antún, de tendencia derechista.

EL INGRESO A LA PERLA

El campo de concentración de La Perla alojaba a personas detenidas ilegalmente por personal operativo del Destacamento 141 de Inteligencia "General Iribarren", dependiente en forma orgánica del comando del III Cuerpo de Ejército.

Esas detenciones ilegales se concretaban en secuestros, muchos de ellos realizados en la misma vía pública, con utilización de armas de guerra de todo tipo y con total impunidad.

El personal operativo, además, evidenciaba una actitud agresiva, intimidatoria para cualquier testigo eventual.

Los secuestradores se desplazaban en vehículos automotores de diferentes características, pero todos con apariencia civil. Solían usar coches, furgonetas comerciales, grúas, ambulancias, etc..

Todos estos vehículos eran robados. Luego de un tiempo, y utilizando el "derecho" al saqueo, eran comercializados en otras partes del país, previa falsificación de su documentación.

Estos delitos eran conocidos por el alto mando militar, como consta en la investigación policial realizada a mediados de 1.976 en la provincia de La Rioja, donde un hermano del Capitán Vega Aciar, oficial él mismo de la policía riojana, fue separado de su cargo por participar en la comercialización de los vehículos robados.

Pese a las comprobaciones realizadas en esa investigación, el policía Vega Aciar no cumplió ningún arresto. El caso se cerró por intervención directa del General Benjamín Menéndez, comandante del III Cuerpo en esa época.

Los secuestradores eran trasladados habitualmente en el baúl del coche hasta el campo de La Perla, distante 14 kilómetros de la ciudad de Córdoba. A su llegada eran vendados y esposados y luego identificados. Inmediatamente, se los sometía a tortura, especialmente mediante la aplicación de golpes de picana eléctrica en las partes más sensibles del cuerpo. En forma simultánea con la tortura —y esa táctica fue constante entre 1.976 y 1.978— se intentaba quebrar la moral del prisionero con la participación de prisioneros-colaboradores que intervenían para demostrar la inutilidad de toda resistencia.

Esa intervención resultaba en algunos casos particularmente eficaz por la información reservada que manejaban los torturadores, evidentemente proporcionada y procesada por los colaboradores.

Luego de la primera sesión de tortura y cuando la víctima daba muestras de llegar al límite de sus fuerzas, se interrumpía el tormento y se procedía a una tarea de "ablandamiento psicológico".

El prisionero era conducido a una oficina, donde se le tomaba el "previo" (denominación que tenía la confección de una ficha indivicual con sus datos de filiación y personales). Con la elaboración del "previo" se abría una carpeta. Cada prisionero tenía una, caratulada a su nombre y apellido, donde constaba sus apodos, el nombre de la organización política a

la que pertenecía y el número de ingreso al campo. De allí en más, en la inmensa mayoría de los casos, ese número sería la única identificación del prisionero.

En los primeros días de cautiverio, los prisioneros eran sometidos a interrogatorios de "ablande", entrevistas con colaboradores y nuevos tormentos.

A veces, los interrogatorios eran simultáneos a distintos prisioneros, aunque en diferentes ámbitos, lo que determinaba que si no se sufría directamente el tormento se padecía con los gritos de otras víctimas.

Era habitual perder la noción del tiempo transcurrido.

Además, el movimiento era inusitado. En La Perla, sobre todo durante 1.976 y hasta mediados de 1.977, solía haber tanta actividad a las tres de la tarde como en plena madrugada.

El acoso al prisionero sólo cesaba cuando los torturadores arrancaban alguna información o cuando el tormento ponía en peligro la vida del secuestrado que por su comportamiento se suponía era una importante fuente de información potencial.

En cualquiera de los dos casos, los prisioneros eran conducidos entonces a la cuadra, un galpón con capacidad para alojar, en condiciones muy precarias, hasta 70 prisioneros.

Todos los cautivos estaban vendados y en el período de interrogatorio la incomunicación era total. Cualquier violación a esa regla, por pequeña que fuera, determinaba un castigo físico por parte de la guardia.

Varios interrogadores se decían "peronistas". Esta definición no les impedía ser los más activos represores de toda tendencia combativa o revolucionaria del peronismo con los que ellos consideraban "peronistas de izquierda" —pertenecieran o no a organizaciones armadas— su ferocidad no tenía límites.

Una prisionera, militante de la JUP, ferozmente castigada por el Capitán Vergés por definirse ideológicamente como "peronista". Esta es su versión:

"Vergés se enfureció y me castigó duramente. Gritaba al mismo tiempo: "Sos una roja infiltrada. Perón los echó de Plaza de Mayo". Cada vez que yo decía "peronista" o "peronismo" me pegaba con fuerza en la cara, mientras insistía en que me calificara de esa manera, lo que producía una reiteración del castigo. Sólo cuando quedé exhausta —tenía un diente roto y sangraba por la boca— se detuvo. "Así vas a aprender a no ensuciar el peronismo con tu boca", dijo Vergés".

La tortura, o la expectativa de ser nuevamente torturado, no concluía para los prisioneros con el hecho de proporcionar información, ni siquiera con los intentos de suicidio fallidos, que eran especialmente controlados y reprimidos.

Se trataba de minar la capacidad de resistencia de los prisioneros. Uno de los guardias, por ejemplo, fue escuchado por un sobreviviente cuando afirmó a un prisionero, suicida frustrado: "Aquí dentro nadie es dueño de su vida ni de su muerte. No podrás morirte porque quieras. Vas a vivir todo el tiempo que se nos ocurra. Aquí dentro somos Dios".

En este mundo infernal, muchos prisioneros comienzan a padecer un estado anímico que los lleva a una desesperación absoluta. La venda sobre los ojos se transforma en obsesión permanente. La situación psíquica de indefensión es total.

Los ojos vendados es una experiencia terrible. Sobre todo en los primeros tiempos —explicaron los entrevistados— es insoportable. El mero hecho de no poder ver va corroyendo la moral del prisionero, disminuyendo su resistencia.

El aislamiento psíquico es absoluto. Y la conciencia de que el paso del tiempo favorece al interrogador, se transforma en un elemento altamente negativo. "Aquí dentro —advertían a los prisioneros los oficiales del Destacamento— el tiempo no existe. Nosotros no tenemos apuro".

La desesperación de muchos prisioneros era una presión constante: ellos estaban en un mundo irreal pero tangible donde se escuchan simultáneamente los gritos de los torturados, los ruidos que producen los palos al golpear la carne de los prisioneros, las risas de los guardianes que actúan como si fueran meras oficinas de una repartición. Y también las risas de algunos prisioneros, sobre todo de aquéllos que estaban hace tiempo y a quienes ya se les permitía hablar.

Porque pese a todo, la vida fluye aún en un campo de concentración y a las dos semanas de haber ingresado —que es cuando, aproximadamente, en algunos casos, finaliza la incomunicación— surge la broma, que no es otra cosa que la búsqueda inconciente del cautivo por recuperar su humanidad destrozada por la tortura, la delación.

Muchos prisioneros cedieron frente a este proceso denigrante y conciente de animalización, en el cual concluían el aislamiento que proporcionaba la venda, la información obtenida por la delación, el sufrimiento de la tortura. Pero otros muchos, aún en esas condiciones, no cedieron. Murieron sin hablar, sin humillarse, luchando, resistiendo hasta el último momento, en un ejemplo de dignidad sin par, demostrando su superioridad moral.

LA VIDA EN LA CUADRA

Es difícil para los prisioneros liberados que declararon ante la CADHU efectuar precisiones sobre la vida cotidiana en el campo de La Perla. Privan en sus relatos el peso de sus impresiones subjetivas, a veces intransferibles.

Para ellos, La Perla fue "un submundo demasiado alejado de la vida donde todo se distorsiona", según precisión de una ex-prisionera.

Ningún prisionero sabía realmente —en los primeros tiempos— donde se encontraba. El sentido elemental de la distancia también se alteraba por la venda sobre los ojos. Para cualquier persona una distancia de tres metros es insignificante. Para los presos ilegales —sus ojos cubiertos, en silencio permanente sólo roto por los gritos de los torturados— casi siempre acostados o sentados en sus colchonetas rellenas con paja, esa medida era un mundo: casi nadie sabía quién estaba al lado suyo. Y si lo sabía, desconocía quién estaba al lado de su compañero inmediato.

En un recinto de 40 metros de largo y 15 metros de ancho vivían 70 personas, casi siempre postrados.

No había más posibilidad de contacto para los prisioneros que con los oficiales de Inteligencia. Sólo con ellos podían hablar.

La vida cotidiana en ese submundo infernal tenía horarios precisos.

Todos los días a las 7 de la mañana se despertaba a los prisioneros que, cegados por las vendas, debían enrollar sus colchonetas, antes de ser conducidos a los baños.

En el interín, un grupo de prisioneros realizaba la limpieza de la cuadra. Mientras ello ocurría, la guardia ordenaba a los detenidos formar en "trencito" (tomados unos detrás de otros por los hombros) en grupos de 20, todos vendados. Cada grupo era dirigido por un gendarme que conducía al primer prisionero llevándolo de la mano.

El "trencito" caminaba tambaleándose, inseguro. A veces, mediante subterfugios, los obligaban a adoptar posiciones ridículas, imponiéndoles agacharse por la presunta existencia de obstáculos insalvables. Era particularmente humillante para los prisioneros escuchar las carcajadas de los guardias cuando los hacían adoptar esas posiciones extravagantes.

Los prisioneros pasaban la mayor parte del tiempo en sus colchonetas, en el interior de la cuadra, sentados o acostados, siempre con las vendas sobre los ojos. Sólo tenían posibilidad de caminar cuando eran llevados al baño.

Durante la época invernal, el frío era realmente insoportable. Sobre todo porque los prisioneros estaban mal abrigados.

Un grupo de prisioneras tenía a su cargo las tareas de limpieza interna de la cuadra y la distribución de la comida.

Entre los prisioneros, la desconfianza era la ley. Nadie confiaba en nadie y se temía la posibilidad de la delación.

A mediados de 1.976, no había una política de preservación de los prisioneros heridos durante el secuestro. En ese tiempo, las detenciones eran tan numerosas que el Destacamento no tenía preocupación por conservar a un secuestrado herido.

Por ejemplo, cuando fue capturada Liliana Gel, con una herida en una pierna, fue asesinada, asfixiada por inmersión en un tacho con agua.

Más tarde, los represores alterarían ese criterio y conservarían a los heridos, proporcionándoles asistencia médica. Y luego, seguían torturándolos, aunque con el cuidado preciso para no matar y poder seguir arrancando información día tras día. La tortura no concluía: ante cualquier intento de engaño, ante cualquier dato ocultado, se renovaba.

Esa combinación de cuidados-torturas también se verificaba con los prisioneros cuyo estado de salud había sufrido perjuicios. Era habitual que se proporcionaran vitaminas a algunos detenidos, o se procedía a la dotación de ropas o remedios.

Para algunos prisioneros liberados, esta dualidad tiene una explicación: la "lástima" y la "compasión" de los torturadores por los torturados es un método para la "redención" de sus culpas, sistema de expiación que ponen en práctica no obstante seguir torturando y matando sin piedad.

Paralelamente, en el transcurso del tiempo, comenzaron a verificarse entre prisioneros y torturadores una serie de relaciones personales. No eran generalizadas, pero sí numerosas. Esa trama de relaciones se basaba estrictamente en simpatías de los militares por algunos secuestrados que, de esta manera, dejaban de ser un número.

Por algún motivo ignoto, los militares entrecruzaban sus sentimientos de culpa, su paternalismo omnipotente y aún sus afinidades y adoptaban a varios prisioneros como "propiedad privada". Esta actitud determinaba, a veces, enfrentamientos entre ellos. Ese conjunto de relaciones distorsionadas, finalmente, combinadas con datos inexcusables de la realidad, habrían de pesar para determinar la vida y la muerte de varios prisioneros.

A los prisioneros que significan una fuente potencial de información para los interrogadores, se les ofrecía un "trato especial" para lograr que delataran compañeros por la calle —"marcar en lancheo", según la jerga del campo—. Este ofrecimiento iba acompañado de numerosas presiones, tanto por parte de los represores como de los prisioneros-colaborado-

res. En el primer caso, las argumentaciones se basaban en supuestos criterios morales: la necesidad de preservar el "orden natural", de acuerdo con la "doctrina social de la Iglesia Católica", en el "triunfo de la cristianidad" en una "guerra santa" contra la subversión.

En el caso de los colaboradores, las argumentaciones pretendían tener una espúrea perspectiva política: "es necesario —decían, según los dichos de los prisioneros liberados entrevistados— que caigan las direcciones de las organizaciones y evitar que haya que matar a gente de bajo nivel para llegar hasta ellos. Cuanto antes concluya todo, más vidas se preservarán".

Muchos prisioneros resistieron a esta presiones. Otros, no.

Era usual en La Perla sacar prisioneros a "marcar". El método dió resultados para los represores pero la mayoría de los prisioneros presentaron resistencias de algún tipo. Sólo un grupo reducido vendió su conciencia. Y esa colaboración produjo caídas en cadena. Algunos de ellos pidieron salir a "marcar".

Las salidas en "lancheo" se realizaban muchas veces incluyendo a dos prisioneros de la misma organización: la teoría era condicionar a uno con el comportamiento del otro. Si los conocimientos de ambos eran parejos, la vacilación de uno y la colaboración de otro implicaba poner en evidencia a quien no cedía.

Como muchos prisioneros vivían aterrorizados, por esta vía se obtuvieron datos y delaciones.

Pero también hubo muchos compañeros que resistieron sin ceder. Que dieron una muestra de coraje en el propio campo de concentración. Que denunciaron allí mismo y de viva voz sus crímenes.

INTENTO FALLIDO DE RESISTENCIA

Entre los prisioneros de La Perla hubo un intento organizado de resistencia. Fue encabezado por Graciela de los Milagros Doldán, una militante popular de larga trayectoria, compañera de Sabino Navarro, destacado dirigente y fundador de Montoneros, muerto en 1971.

Graciela tenía —según declararon algunos sobrevivientes— inteligencia política y experiencia militante.

Su comportamiento en La Perla fue ejemplar. Nunca le pudieron arrancar dato alguno. Ni en la tortura. Ella fue un puntal moral del intento de resistencia dentro del campo y un ejemplo vivo, desde su ingreso en mayo de 1976 hasta su traslado, diez meses después.

Durante el tiempo que duró su cautiverio en La Perla fue un sostén de todos los prisioneros y un freno objetivo a la quiebra y colaboración de quienes allí estaban. Ella exigía a todos una actitud activa y que acumularan información en forma permanente "porque aquí —decía— alguno va a sobrevivir y tendrá que informar la verdad sobre La Perla".

Su final fué tan honroso y digno como su comportamiento durante su prisión ilegal. Antes de ser trasladada pidió a una compañera que recogiera sus humildes efectos personales para evitar la rapiña militar y se despidió afectuosamente de todos.

Un oficial del Ejército al volver ese día a La Perla, visiblemente impresionado, narró que él había presidido la "ceremonia militar" de fusilamiento y que la "Gorda" Doldán había hecho derroche de entereza. Que había pedido morir sin vendas en sus ojos y que fumó un cigarrillo antes de ser asesinada. Su serenidad conmovió hasta a sus propios verdugos.

LA COLABORACION ORGANIZADA

A partir del 8 de junio de 1976, día en que son secuestrados, con escasas horas de diferencia, Pinchevsky y Remondegui, se inicia en La Perla un proceso peculiar, que no es inédito, de organización de la colaboración.

Desde antes existía en el campo la colaboración activa de algunos prisioneros: Dora Emma Zárate, Fermín de los Santos y Cecilia B. Suzzara. Ellos gozaban de un trato especial y acumulaban cierto "poder" ante los represores, como asesores y consultores sobre el nivel de tormento a emplear con cada prisionero, las alternativas posibles de los interrogatorios, las vinculaciones entre militantes —por organizaciones de pertenencia y ámbitos de funcionamiento— y, sobre todo, por su papel secundario pero influyente ante los oficiales del Ejército y sus determinaciones.

El ingreso de Pinchevsky a La Perla comenzó a perfilar el posterior desarrollo e integración de un equipo para tareas de contrainsurgencia dirigidas contra Montoneros y el Partido Comunista Argentino.

Pinchevsky llegó a La Perla colaborando. Su llegada produjo una sensación de irrealidad entre los prisionero. Sin venda, con una valija en la mano, sonriente, bien vestido, provisto

de cigarrillos y de diversos elementos de higiene personal. Al principio durmió en las oficinas. Nunca conoció la tortura. Pero a las 48 horas de permanecer en el campo, él repetía en voz alta, delante de otros prisioneros: "Siempre admiré a la oficialidad joven del Ejército".

Pinchevsky cayó en las formas más ruines de la colaboración y la delación. Con un poco de presión sobre él, los oficiales de Inteligencia obtenían todo. Se desesperaba por "marcar". Por ejemplo, cuando realizaba reconocimiento en el archivo fotográfico de La Perla, y no lograba identificar a nadie, repasaba una y otra vez el material mientras exclamaba, contrariado: " ¡Cómo puede ser que no reconozca a nadie!".

Remondegui encontró pronto en Pinchevsky su modelo: con el tiempo la actitud de ambos fue confundiéndose. Ambos se complacían en destacar los operativos represivos realizados en base a sus declaraciones, las detenciones, los secuestros.

A veces, en su entusiasmo colaborador, Pinchevsky pedía salir a "lanchear": "Saquénme a marcar hoy —pedía— que tengo pálpito. Tengo un dedo magnético . . .".

Otras veces comentaba con repugnante placer como manipulaba cadáveres en la morgue, siendo estudiante de medicina. Acotando su macabro relato, un suboficial de La Perla le dijo: "Entonces, negro, a vos la vocación te viene de siempre. . .".

Pinchevsky fue particularmente eficaz en el aniquilamiento de la JUP, organización en la cual había sido dirigente en Córdoba hasta apenas semanas antes.

Pero si él fue un traidor repugnante, Gustavo Contepomi fue el verdadero jefe y cerebro del equipo de contrainsurgencia contra Montoneros y el Partido Comunista.

Este grupo de colaboradores organizados —cuya actividad continuará durante mucho tiempo con la integración de sus miembros al Destacamento como personal orgánico del Ejército— tuvo posteriormente un "refuerzo": una militante secuestrada en Mendoza, apodada "La Gorda" se allanó a colaborar activamente. Delató la dirección regional de Montoneros en La Plata y fue trasladada a esa ciudad para asesorar en la represión, junto con Pinchevsky y Remondegui.

Es evidente que la colaboración de éstos prisioneros fue fundamental para tornar más eficaz la represión. En la Plata delataron a unos 40 activistas y militantes y provocaron la muerte de otros tantos más.

Durante el tiempo que ellos permanecieron en esa ciudad, capital de la provincia de Buenos Aires, elaboraron además un manual de contrainsurgencia. Ella quedó en La Plata, trabajando en forma orgánica en la policía.

A su regreso a La Perla, Pinchevsky hacía ostentación ante los prisioneros de "su" campaña en La Plata. Según él, prácticamente los colaboradores habían dirigido a las fuerzas represivas.

Este denigrante camino de traición, sin ninguna duda, alcanzó su cúspide en noviembre de 1977, cuando el propio Pinchevsky asesinó a un responsable montonero, apodado "Kung-Fu", cuyo apellido era Aguirre. Contepomi y Remondegui participaron en el mismo procedimiento. A su regreso a La Perla los tres festejaron su "victoria" con una "fiesta" en la habitación donde vivían Dora Zárate y Cecilia Suzzara. El civil adscripto José López recibió a Pinchevsky con un abrazo mientras le decía: "Ya sos de los nuestros". Era verdad.

Contepomi, en general, fue más cauto y no hacía ostentación de su colaboración ni de sus privilegios.

Otro prisionero, que era empleado del Banco Social —aún lo sigue siendo— fue dejado en libertad con el propósito de infiltrarse en Montoneros. El plan era sencillo: hacer llegar a un dirigente de esa organización una carta con noticias de su esposa, secuestrada en La Perla. Por el mismo medio, atraerlo a una cita y capturarlo. Según se comprobaría después, en marzo de 1977 —cuando cayó la dirección regional de Montoneros en Córdoba— la carta fue cursada pero la trampa no funcionó.

En noviembre de 1977, cuando el secuestro de Carlos Pusseto, apodado "Julián", responsable de la UES - Córdoba (un mes después sería secuestrada su mujer, Mabel Lía Tejerina) el equipo de colaborador permanente lo incorporó. Pusseto tuvo una actitud muy débil y cedió. Es posible que hoy siga vinculado al Ejército.

A fines de 1976, Fermín de los Santos —que interrogaba y torturaba— pasó a Santa Fé, donde se integró en el destacamento local de Inteligencia como civil adscripto. Fue instalado en una casa con su mujer. Aprovechó para graduarse como médico y, finalmente, se radicó en Neuquén, siempre ligado a los servicios de represión. Durante 1977 visitó en varias oportunidades La Perla.

ASESINATO DE JOVENES

Unos sesenta jóvenes que fueron secuestrados en La Perla tenían edades que oscilaban entre los 16 y los 18 años. Eran activistas estudiantiles, delegados de colegios secundarios en su mayoría del Colegio Manuel Belgrano.

Muchos de ellos no tenían ni sombra de barba en sus rostros.

Todos ellos se caracterizan por su pureza, su ingenuidad, su solidaridad. Los prisioneros liberados recordaron en sus declaraciones con la CADHU algunos de sus apellidos: Liñeiro, Román, Montero, Manuel Huzinquer, Schmuckler.

Algunos de los secuestradores no se atrevían a decirles a los jovenes que serían fusilados. Otros, por el contrario, afirmaban que "había que matarlos de pichones pues a quienes tienen inquietudes sociales, es mejor no dejarlos crecer".

Había una pareja de novios a la cual el suboficial Herrera separó, destinando a cada uno a colchonetas lejanas entre sí, pese a los ruegos de los chicos. Herrera quería abusar de ella y tenía "celos" del novio de 15 años.

Los adolescentes estuvieron en La Perla entre julio y agosto de 1976.

Los fusilaron a todos.

REPRESION A SEMINARISTAS

En agosto de 1976 fueron secuestrados e interrogados un grupo de seminaristas. Precisamente, el interrogador era un suboficial retirado a quien apodaban "El Cura", por su forma pausada de hablar y porque gustaba parodiar a los sacerdotes.

Como los seminaristas —eran 5 o 6— estaban vendados, el suboficial intentó hacerse pasar ante ellos como un sacerdote auténtico, recriminándoles a los prisioneros "inmiscuirse en problemas sociales". También les decía que "gente como ustedes son la vergüenza de la Iglesia; ustedes son el anticristo, son subversivos".

Luego los interrogó sobre sus actividades. Los seminaristas vivían en barrios humildes, en contacto con los sectores populares, creando "comunidades cristianas barriales".

Las preguntas apuntaban hacia esos organismos y a las posibles vinculaciones con organizaciones políticas.

El interrogatorio, que constituía una humillación para los prisioneros, prosiguió entre advertencias del supuesto sacerdote y preguntas sobre actividad política.

Fueron trasladados a La Ribera y aparentemente, quedaron luego en libertad. Antes se les advirtió que si seguían trabajando en las "comunidades cristianas" la "próxima vez no saldrían vivos".

Estos seminaristas son seguramente los que fueron detenidos juntamente con el sacerdote de nacionalidad norteamericana James Weeks quien sin duda estuvo también sin saberlo en el campo de La Perla y quien prestó testimonio público sobre su secuestro ante el Subcomité de Relaciones Internacionales de la Cámara de Representantes de los EE.UU. (véase CADHU, "Argentina: Proceso al genocidio", Ediciones Querejeta, pág. 84 y siguientes).

ARIZA: GINEBRA ESTA DEMASIADO LEJOS

En agosto de 1976 fué secuestrado un dirigente de la Liga Comunista que en 1975 había viajado a Europa para asistir a una reunión de la IV Internacional. El prisionero se llamaba, o lo apodaban, Leopoldo. Su apellido era Ariza.

Fué torturado en las oficinas, por lo que desde la cuadra se escuchó perfectamente el interrogatorio.

Ariza enfatizaba continuamente sobre el valor de los derechos humanos, las convenciones internacionales existentes al respecto, la Carta de las Naciones Unidas, etc.. Estas argumentaciones provocaban la hilaridad de los militares: "Escucha, idiota —le respondían— este es el campo de concentración de La Perla. ¿Dónde te crees que estás? ¿En Ginebra? ¿En París?; Ginebra está demasiado lejos. . ."

Lo humillaban constantemente, para demostrar su poder, su desprecio por todo.

Constantemente se burlaban del prisionero: "Quédate tranquilo, Leopoldo —le decían—. En París están pidiendo por vos, la presión internacional es muy fuerte, así que parece que te vamos a tener que dejar salir. . ." Y otras veces: "Leopoldo, están armando tanto lío afuera que hasta Menéndez está preocupado. . ."

Ariza fué en un "traslado" colectivo. Antes lo hicieron vestir bien y le dijeron que tenía visa para salir con opción a Francia, que pronto conocería la efectividad de la solidaridad internacional. A las pocas horas Leopoldo fué fusilado.

MUERTE DE TEJADA

La muerte en un procedimiento represivo del sargento Tejada, a principios de septiembre de 1976, significó un aflojamiento de la represión en el interior de La Perla.

No implicó que la maquinaria de exterminio cesara en su funcionamiento criminal: seguía sin detenerse. Pero para los prisioneros la muerte de Tejada fué un alivio relativo.

Tejada se había especializado en contrainsurgencia en Panamá. Era un profesional. Audaz en los operativos, eficiente y cruel torturador. Se creía "invulnerable" y era un mito para sus compañeros. La capacidad individual de Tejada como interrogador era inigualable en La Perla. El personal de Inteligencia lo admiraba y lo envidiaba también, porque no permitía a nadie destacarse más que él. Gozaba de tanta autoridad como los oficiales.

Había decidido construir su futuro personal sobre una pila de cadáveres.

Su muerte significó una derrota moral para Inteligencia. El día que lo mataron se inmomovilizó el campo de concentración.

Los prisioneros creían que habría muchos "traslados" como represalia. Sin embargo no ocurrió tal cosa. Fué sorprendente. Estaban asustados: había muerto su mito y, por tanto, ellos también podían morir.

Hubo cierta inactividad tras su muerte. Luego se retomó el ritmo, se reestructuró el funcionamiento —el suboficial Vega fué designado encargado interno— y se suprimió la organización anterior. Vega era un ignorante, chocó con la realidad de La Perla y aflojó la rígida disciplina interna.

Por esa época habían sido secuestrados Horacio Dottori, jefe del comando de operaciones del ERP en Córdoba y Liliana Callizo.

La moral de los represores comenzaba a resquebrajarse y por simpatías personales otorgaban algunas concesiones como intento de tranquilizar su conciencia.

ASESINATOS EN LA TORTURA

En las primeras semanas de noviembre de 1976 los prisioneros liberados que declararon ante la CADHU fueron testigos de dos hechos importantes. Por una delación, fué secuestrada una estudiante de medicina, María Luz de Roarte, militante de la JUP, compañera de Jorge Roarte, alias "John Williams", secuestrado en junio de 1976.

También fué apresado Fernández Samar, médico y dirigente montonero. María Luz vivia en una casa del barrio San Vicente con dos ex-militantes —la "Negrita", médica y su compañero, estudiante de ingeniería— que hasta 1974 habían sido dirigentes de la JUP y que luego se alejaron por problemas políticos. Ellos recibieron a María Luz en su casa por solidaridad. Pese a ello, se dispuso el secuestro de ambos. A primera vista, parecía un operativo sencillo: dos ex-militantes, ya alejados de la actividad.

No fué así: en la casa de San Vicente había armas y la "Negrita" y su compañero resistieron hasta morir. Para reducirlos fué necesario un largo asedio en cuyo transcurso los militares utilizaron disparos de "bazookas" que destruyeron gran parte de la casa. El comportamiento de ambos fué heróico.

María Luz fué muy torturada.

Tanto María Luz como Fernández Samar fueron torturados con aplicaciones de picana y palizas simultáneas.

Los prisioneros más antiguos sabían que ese tormento conduce inexorablemente a la muerte, y a una muerte horrible, pues mientras que los músculos se contraen por efecto del paso de la electricidad, se relajan como consecuencia del golpe con los palos. Al recibirse los dos estímulos opuestos al mismo tiempo, el cuerpo no resiste.

Semanas antes habían sido asesinados por este método dos prisioneros: Luis Honores, militante de Poder Obrero y un militante de la JUP de La Plata.

María Luz se encontraba razonablemente bien al día siguiente de haber sido torturada. Aparentemente, esa es la reacción normal. A los dos días, sin embargo, ya le costaba mucho esfuerzo caminar para ir a los baños y sufría dificultades para orinar.

A la medianoche del cuarto día comenzó a quejarse. La guardia —muy severa— impidió que los otros prisioneros la asistieran de inmediato. María Luz gritaba por el dolor. Por fin se autorizó su auxilio. Cada 20 minutos la hacían reposar sobre uno de sus flancos. Luego, cada 10 minutos; al rato, casi de contínuo.

A las 5 de la madrugada estaba totalmente transfigurada. Su cuerpo hinchado, deforme. Gritaba continuamente: "Sos una perejil, boluda". Y también: "Basta, Luis, Basta". Su torturador había sido el sargento ayudante Luis Manzanelli.

María Luz comenzó a delirar. Su cuerpo, en pocas horas, tuvo una transformación espantosa. Desvariaba, no sabía donde estaba.

Para distraerla, los otros prisioneros le decían que se hallaba cerca de un río, junto a su madre, que ya habían echado a los "hombres malos". Cuando recuperaba su lucidez, los insultaba por el engaño: "No me mientan", pedía. Tuvo una regresión total: creyó que con ella estaba su compañero —había muerto ya— y lo confundió con Dottori, otro prisionero que la auxiliaba. Dottori la besó varias veces, como si fuera el esposo, para calmarla.

María Luz seguía con su delirio: era una niñita y los prisioneros la acunaban y le cantaban canciones de cuna mientras ella se moría. Por momentos ella decía: "fuerza, valor, coraje" y repetía incesantemente esas palabras mientras la movían sus piernas. Su cuerpo tenía un olor pútrido por la infección de sus heridas. Su rostro se desfiguraba hasta convertirse en una masa hinchada de carne sufriente; su mente huía hacia la primera infancia para guarecerse de tanto dolor, mientras un coro de prisioneros cantaba un "arrorró".

A las 8 de la mañana, cuando llegaron los oficiales de Inteligencia, ordenaron sacarla de la cuadra. Dijeron que la internarían en el Hospital Militar. Era mentira. Lardone y Luján vinieron a buscarla. Justo entonces recuperó el conocimiento. María Luz se horrorizó: "Me mintieron, son los hombres, no dejen que me lleven. . ." gritaba. La sacaron de la cuadra; murió en las caballerizas, en medio de su delirio, de su horrible dolor, de su soledad.

A los pocos días todo se repitió con Fernández Samar. En sus momentos lúcidos tenía una extraña actitud: "los jodí, los jodí", repetía mientras se retorcía de dolor. Más tarde los prisioneros sabrían que él no pertenecía al equipo de sanidad sino que era integrante de la dirección de Montoneros en Córdoba. Su valor personal había impedido que la investigación fuera dirigida contra sus vinculaciones partidarias. Murió sin colaborar.

LA IDEOLOGIA DE LOS REPRESORES

Durante su permanencia en La Perla, los prisioneros liberados entrevistados por la CADHU, pudieron conocer, con algún detalle y precisión, el pensamiento ideológico de los represores, a través de sucesivas conversaciones que mantuvieron con algunos de ellos.

El capitán Barreiro, según la valoración de los prisioneros liberados, es una muestra arquetípica de los represores, porque mostraba lucidez y conciencia clara sobre la naturaleza de su participación en las tareas genocidas.

El pensamiento de Barreiro era circular: su propia responsabilidad personal la transfería a los militantes populares y, fundamentalmente, a las direcciones de las organizaciones políticas, porque no cedían. Es decir, según él, la tortura era necesaria ante la resistencia de los militantes. Si los secuestrados no resistían, él no debía torturar.

También acusaba a esas mismas organizaciones de enrolar adolescentes en sus filas, lo que reputaba una cobardía, aunque "peligrosa —decía— porque son tan fanáticos que tenemos que defendernos".

"Todos los dirigentes de las organizaciones que caigan aquí —subrayaba Barreiro— serán exterminados. Ellos mandan al frente a los militantes de base, pero mientras se cuidan muy bien".

Barreiro respetaba a los prisioneros que tenían una actitud digna y despreciaba, contradictoriamente, a los principales colaboradores. "A ellos —decía— los usamos porque nos convienen. Y le vamos a dar la vida porque ya no sirven para nada. Con lo que ya hicieron no hacen falta que los matemos nosotros. Se van a pegar un tiro ellos sólos".

Era consciente que tenía que dejar La Perla y pasar a otras funciones en las tareas específicas de inteligencia para "preservar mi equilibrio mental".

Políticamente se definía como "peronista", pero ideológicamente se manifestaba como fascista. En relación al peronismo, subrayaba como fundamental en el proceso el papel de Perón y no el de los trabajadores, por quienes Barreiro evidenciaba un profundo desprecio. Ambicioso, concebía la necesidad de integración de una "élite de la inteligencia" que dirigiera a las masas populares, a las que reputaba incapaces de construir su propio destino.

Su odio de clase trascendía los propios límites de sus intereses inmediatos, pues lo llevaba a enfrentarse con los suboficiales subordinados, casi todos provenientes de familias humildes del interior argentino, de origen campesino, de tez morena. Aludía peyorativamente a ellos —y a la inmensa mayoría del pueblo argentino— como "los mersas", calificación clasista sobre los gustos y costumbres populares.

Era un agnóstico, pero tenía y expresaba su simpatía por el obispo francés Lefevre, integrista y representante del sector más reaccionario del catolicismo europeo. Solía burlarse del capitán González y de sus continuas alusiones a la "guerra santa" contra la "subversión".

"La religión y la ética —decía Barreiro— son incompatibles con las tareas de inteligencia".

Era profundamente racista y antisemita, a tal grado de enajenación que "a priori" sentía simpatía por cualquier persona que tuviera los rasgos externos que pudieran ser considerados como típicos de la raza aria, esa metafísica categoría racial creada por el nazismo.

Barreiro era lector de las obras de Jordano Bruno Genta y José Antonio Primo de Rivera, entre otros autores derechistas.

El constituye un verdadero prototipo de la oficialidad del Ejército que participó en las tareas de represión de la militancia popular. Otros no tenían su ideología expresa, sino que eran simples mercenarios, interesados sólo en el poder y en el dinero proveniente del saqueo y de las influencias. Pero los "Barreiro" se apoyaban en esos mercenarios y en el aparato del Estado para cumplir su tarea genocida y escalar posiciones.

REPRESION CONTRA LA HUELGA DE LUZ Y FUERZA

Hacia mediados de 1976 fué asesinado el prisionero Patricio Calloway, alias "Barba", secuestrados en La Perla. Su cadáver acribillado a balazos fué presentado públicamente como resultado de un presunto enfrentamiento policial con un grupo de montoneros que distribuía volantes partidarios en apoyo a la huelga de los obreros de Luz y Fuerza (electricidad), medida de fuerza que había alcanzado resonancia nacional y que fué una de las primeras expresiones de resistencia obrera a la dictadura.

En el lugar también aparecieron los presuntos volantes montoneros, que eran apócrifos, ya que habían sido redactados e impresos en La Perla, por Contepomi, Pinchevsky y Remondegui.

Calloway fué secuestrado tras ser delatado por Contepomi. En la tortura le arrancaron su domicilio y personal operativo militar allanó su casa. Su esposa resistió y fué asesinada.

La presunta vinculación de Montoneros con el conflicto de Luz y Fuerza fué utilizada para reprimir a los huelguistas, y así fué secuestrado Tomás Di Toffino, que también ingresó a La Perla.

Di Toffino, sindicalista de dilatada y prestigiosa trayectoria, vinculado a la corriente sindical que dirigiera Agustín Tosco, importante líder obrero cordobés de influencia nacional, compartía al tiempo de su secuestro la responsabilidad, junto con otros compañeros, de la dirección de la huelga en Córdoba. Como no pertenecía a ninguna organización, su ingreso al campo de concentración fué registrado en la "lista de detenidos" que se confeccionaba diariamente y se cursaba al comando del III Cuerpo de Ejército, bajo un eufemismo: "izquierdista encubierto".

LOS SECUESTROS Y LOS TRASLADOS

Entre junio de 1976 y febrero de 1977 fué incesante el despliegue represivo, con su secuela de secuestros y traslados. La cuadra de La Perla se colmaba y volvía a quedar semivacía.

En los primeros tiempos los "traslados" de prisioneros eran masivos, de alrededor de 40 personas por vez. Luego, fué disminuyendo el número de "traslados" pero aumentando los viajes, hasta que se fijó en tres prisioneros por día, a un ritmo enloquecedor.

En este período, se registraron muchas capturas de militantes del PRT. Inclusive, un miembro de esa organización sospechado de ser un infiltrado policial. Paradójicamente, esa persona tuvo una moral admirable. Fué uno de los prisioneros que no colaboró de ninguna manera. Resistía constantemente y acusaba en forma permanente a los represores, que lo mataron a palos.

También fueron secuestrados una mujer que vivía en la misma casa que Liliana Callizo (fué dejada en libertad esa misma noche) y Levín, apodado "Colorado", marxista, hijo de judíos —razón principal de su captura— sin vinculación partidaria pero con historia política personal.

La inmensa mayoría de los prisioneros desconocía el verdadero destino del "traslado". Quizás este hecho fué el que coadyuvó en forma permanente en La Perla para que no hubiera ningún intento de fuga, o por lo menos de rebelión. Pero la ignorancia era combinada sabiamente con el terror.

En julio-agosto de 1976 se registraron dos libertades: una, la ya indicada, y otra, la de Chachi, ex-militante de la JUP que cuando fué detenida por la policía fué violada por 17 personas. En La Perla, además, la violó "Felipe", un prisionero-colaborador, que pese a su indignidad también fué trasladado.

También en esa época, en un procedimiento contra un militante de Poder Obrero, "Pedro", se produjo un tiroteo y murió su esposa. Pedro levantó el cadáver de su mujer y salió de la casa disparando, hasta que lo mataron. Los dos cuerpos quedaron abrazados en el suelo.

Intervinieron 50 efectivos del Ejército para reducirlos: medio centenar de soldados contra sólo dos personas.

En octubre de 1976, entre otros, fueron secuestrados un militante del PRT, apodado "Dr. Can" y su mujer. En el mismo procedimiento se procedió a "secuestrar" a un loro que tenía la pareja en la casa, animal que fué ingresado a La Perla (macabro sentido del humor) con el número 428.

También ingresó al campo, por esa fecha, Margarita Arese de Connochiari, alias "Maggi", militante montonera, esposa del dirigente Juan C. Connochiari, que moriría en marzo de 1977.

Margarita fué detenida en casa de sus padres, en Santa Fé, a partir de un trabajo de inteligencia realizado en el archivo de la Facultad de Ciencias de la Información y del registro civil donde se casó. Estuvo en La Perla sólo 15 días. Luego permaneció un tiempo en la cárcel y finalmente quedó en libertad, a fines de 1976.

También fueron secuestrados dos ex-militantes de la JUP de Derecho, uno de apellido Perchante, alias "Negro Común" y otro, de apellido Brizuela. Ambos tenían unos 28 años de edad. Brizuela estaba cumpliendo con el servicio militar obligatorio (pese a su edad, porque había prorrogado el plazo varias veces por ser estudiante) en la Policía Militar y había sido destinado a la cárcel. Comentó con Perchante que por Gendarmería se había enterado del funcionamiento de La Perla, la cosa trascendió, fueron detenidos, secuestrados y "trasladados".

También fué "trasladado", en el mismo tiempo, entre otros Manuel Huzinquer. El había reconocido en un baño un pantalón de su hermana Leticia, que había estado en La Perla (no sólo había sido torturada, sino que también fué vejada por el suboficial Herrera que, haciéndose pasar por médico, la sometió a manoseos repugnantes).

Manuel intuyó su final. Para informar a los otros compañeros sobre su destino, había convenido con ellos que si era llevado en camión diría a modo de saludo "hasta la victoria siempre". Y si iba en auto, "hasta la patria socialista". Su "traslado" se realizó en un horario inusual, a las 4 de la madrugada. Al despedirse, desde la puerta de la cuadra, dijo con voz firme: "Hasta la victoria siempre".

También a fines de octubre de.1976, la mujer de Contepomi pasó al Campo de La Ribera y allí, al Buen Pastor. Luego obtendría la libertad, previo pago de un rescate en dinero al capitán Vergés y otros oficiales.

En esa época fueron muertos durante un "lancheo", por delación de Remondegui, Leticia Jordán, alias "Pochi", madre de dos hijos, y otro compañero.

Ambos fueron secuestrados, introducidos en el baúl de un coche y, como tenían en su poder una pistola de calibre menor —no habían sido registrados— pretendieron abrir la tapa disparando para escapar. Fueron acribillados allí dentro. Luego sus cadáveres fueron presentados como muertos en un enfrentamiento.

En noviembre, trás 40 días en que no se realizaron "traslados" masivos en camión, tuvo lugar uno, muy numeroso. "Gringa", esposa de "Pedro" Aguilar o Aguilera, estaba muy preocupada preguntando qué iba a pasar al ser tantos prisioneros. Quería saber si sería construído "un nuevo edificio, porque ya no cabemos..."

Cuand trasladaron a "Gringa", María Cristina Demarchi, y a "Pedro", ellos llevaron sus cepillos de dientes y otros enseres personales. Se despidieron de los prisioneros y dejaron las figuras que habían confeccionado con migas de pan para el pesebre de Navidad. Estaban convencidos que iban a la cárcel.

En noviembre también se decidió el traslado a La Ribera de Susana Sastre, que luego quedaría en libertad. Es evidente que tomaron esa y otras decisiones porque preveían que para febrero de 1977 se adoptarían drásticas medidas.

LA NAVIDAD DE LOS "DESAPARECIDOS"

Al acercarse la fecha de celebración de la Navidad de 1976 el clima de la cuadra era especialmente tenso.

Por esas fechas, la actividad de los familiares de los "desaparecidos" tuvo repercusión en el Destacamento. Se tramitaron muchos pedidos de averiguación sobre personas secuestradas. Ingenuamente, se pensaba que la dictadura se conmovería por la fecha y daría alguna información.

Los pedidos eran confrontados con los registros de La Perla: el prisionero que tenía en su carpeta personal la clave "QTHF", es decir, "muerto fijo", tenía una respuesta oficial para su familia: "no se tiene noticias de su paradero ..." Así se cursaron cientos de respuestas.

El 22 o 23 de diciembre ocurrió un hecho escalofriante. Una muchacha de 22 años fué secuestrada durante un operativo de control en la estación de ferrocarril. Ella no era el obje-

tivo, sino su esposo, un militante del PRT del cuál sólo conocían su apodo, "Lole". Ni siquiera el nombre.

Fué secuestrada a las 6 de la tarde. Inmediatamente la llevaron a la sala de torturas y la sometieron a tormento.

No lograron sacarla de su silencio. No dijo ni su nombre, porque conceder eso hubiera dado alguna pista para que localizaran a su esposo.

Fué torturada varias horas ininterrumpidamente. Se turnaban para aplicarle la picana. Otra prisionera fué llevada varias veces ante ella, intentando utilizarla para que convenciera a la víctima de que delatara a su marido. Esa prisionera casi se desmaya al ver a la mujer de "Lole". Estaba casi sin conocimiento, deliraba, tenía el cuerpo completamente ensangrentado. Y la seguían torturando y gritándole, para romper su silencio.

Estaban enfurecidos por su resistencia, pero también porque "se estaba haciendo tarde para la cena ..." A las 10 de la noche, aproximadamente, dejaron de torturarla. Estaba moribunda, pero la abandonaron atada al elástico de la cama sobre el cual la flagelaban, apurados como estaban por "la cena".

Era la comida que se realizaba en el Destacamento, con asistencia de oficiales, suboficiales y civiles adscriptos, para "celebrar" la víspera de Navidad.

Esa noche, mientras ellos brindaban, esta joven se moría, desangrándose, en su inmensa soledad, en un cuarto oscuro, desnuda, lleno su cuerpo de llagas, atada de pies y manos.

Al día siguiente una prisionera que fué enviada allí a realizar la limpieza la encontró muerta, el cuerpo cubierto de moscas.

Fué tal su entereza que le arrebató a sus torturadores hasta su nombre: debieron registrarla con su número de orden y un lacónico "N.N. (nombre desconocido). La Navidad de los prisioneros fué triste. Tuvieron una comida algo mejor y pan dulce.

Di Toffino, en su fortaleza, intentó levantar la moral. Trataba de hacer reír, de alegrar, de distraer a los otros prisioneros.

Y para demostrar como "era mi generación" —él tendría unos 40 años— bailó un tango, al "estilo de la guardia vieja", como él mismo decía.

EL TRASLADO DE LOS PRISIONEROS "VETERANOS"

A partir de las fiestas de fin de año de 1976 se permitió a los prisioneros levantar sus vendas. Había en la cuadra cierto clima de liberalidad. Este descontrol relativo era resultado de los éxitos represivos que provocó una disminución del ritmo de los secuestros, así como de la tarea de inteligencia.

Cedió el rigor de la disciplina interna y se permitió a los prisioneros comunicarse entre sí, desplazarse por la cuadra —aunque con permiso de la guardia— y se iniciaron algunas actividades menores. Eran los primeros días de 1977.

Por ejemplo, con papeles y migas de pan, algunos prisioneros armaron precarios tableros de ajedrez y cada uno en su sitio, jugaban partidas notificando cada jugada con un sistema de señas inventado por ellos. Cuando se lo permitían, se reunían y jugaban.

Otros jugaban a las cartas. Todo esto mejoraba la comunicación entre los prisioneros, sobre todo porque el personal de Inteligencia no frecuentaba La Perla en esa época.

A pesar de todo, la maquinaria de represión no se detenía.

Los militares no adoptan habitualmente decisiones hacia fin de año porque concluye el año militar y se inician las vacaciones hasta febrero. Por tanto, los prisioneros comenzaron a pensar que para ese mes podría haber alguna decisión sobre los prisioneros que llamaban "veteranos", porque llevaban entre 9 y 10 meses secuestrados.

En esa época fué capturado Tognoli, apodado "Juan", dirigente montonero que fué sometido a una feroz paliza. Desde entonces, los castigos con palos se denominaron "juaneadas". También fué secuestrado Manuel Cisneros y un militante de la UES apodado "Oso" y un viejo militante villero peronista.

Un día de febrero de 1977 "trasladaron" a "Oso", al villero y a otro prisionero, después del almuerzo, a las 3,30 de la tarde. Hubo un problema de coordinación y los tuvieron a los tres vendados, maniatados y amordazados durante seis horas en el galpón. A la noche los reingresaron en la cuadra. Al día siguiente se los llevaron.

Los prisioneros estaban desconcertados porque los "traslados", habitualmente, eran masivos. Pensaban entonces que habría "ventilador" (en la jerga del campo, simulacro de un enfrentamiento para hacer aparecer públicamente cadáveres de prisioneros).

Al día siguiente se repitió el "traslado": otros tres prisioneros. Entonces tomaron conciencia. Los llevarían a todos, tres cada día.

Un civil adscripto de Inteligencia lo confirmó: el alto mando del Ejército había decidido hacer participar en los fusilamientos a todos los oficiales que aún no lo habían hecho. Si los "traslados" eran masivos, el número de prisioneros no era suficiente para todos los oficiales del III Cuerpo.

Ruffa, Alvárez y otro prisionero fueron trasladados un jueves, posiblemente el 16 o el 17 de febrero de 1977. Salieron con dignidad. Alvárez, desfilando, erguido.

Al día siguiente le tocó a Graciela Doldán.

El sábado después del traslado de Doldán el capitán Barreiro fué a La Perla. Le aseguró la vida sólo a Di Monte, Pussetto, Remondegui, Pinchevsky, Contepomi, Suzzara y Zárate.

Ese día era carnaval. A la noche, pese a todo los prisioneros jugaron al carnaval. Como en Navidad, o como cuando Boca Juniors ganó el campeonato metropolitano de fútbol, la vida se metió por La Perla, por alguna rendija descuidada, y transformó el campo de concentración en una fiesta efímera, instantánea.

Jugaron al carnaval histéricamente. La cuadra estaba llena de agua. Todos los prisioneros participaban. Hasta Tognoli, que aún seguía vendado, pedía que le tiraran agua.

El domingo fué un día tranquilo. Pero el lunes llevaron a otros tres prisioneros. Teresa Meschiatti de Molinete ya estaba preparada para su "traslado". Había recogido su colchoneta; había prendido a su camisa, por dentro, la foto de su hijo. Sin embargo no la llamaron.

Fué designada Rosa Avendaño de Gómez, quien, una vez en la oficina, mandó pedir la foto de sus hijos para despedirse y salió cantando "La Internacional".

Luego llamaron a María Graciela González, y, finalmente, a Di Toffino. Parodiando al personaje de una historieta popular, juntó sus dedos índice y pulgar y dijo: "Okey, Bonyi", broma que era habitual entre él y otros prisioneros.

Luego, por Lardone, los sobrevivientes entrevistados por la CADHU supieron que había intentado engañar a Di Toffino y al nombrarlo, le había explicado que iba a la cárcel. Pero Di Toffino, al pie del camión, le dijo a Lardone: "Casi me había creído que no iba al pozo, macho. Me engañaste muy bien..."

Este fué el último traslado de los "veteranos". A partir de allí quedaron dos grupos: los prisioneros antiguos que habían sobrevivido a febrero y a quienes se integró en trabajos secundarios, fueron ubicados en un lateral de la cuadra, y los nuevos secuestrados en el otro, vendados, con la rigidez habitual en La Perla. La decantación se había producido.

El día que fusilaron a Di Toffino, el general Menéndez, comandante del III Cuerpo de Ejército, visitó La Perla. Seguramente dirigió o por lo menos presenció su ejecución.

Antes del "traslado", Menéndez inspeccionó La Perla y se reunió en las oficinas con varios prisioneros.

ASIGNACION DE TAREAS Y LA POSIBILIDAD DE VIVIR

En marzo de 1977 el Capitán Acosta fué designado Jefe de la OP 3 (La Perla) y el Capitán Barreiro, a su vez, quedó al frente de la Sección 1ª. (Política).

El Capitán Acosta imprimió al funcionamiento del campo de concentración un ritmo diferente. Todos los prisioneros que quedaban hasta entonces en La Perla fueron incorporados a distintas tareas: los principales colaboradores a labores de contrainsurgencia; otros a trabajos técnicos y otros, finalmente, a tareas de oficina o de limpieza.

Los colaboradores más activos y comprometidos integraban lo que en la jerga del campo se denominaba "grupo blanco", formado por aquellos que ya habian sido seleccionados como "sobrevivientes" y que mantenían por distintos medios —teléfonos, visitas, correspondencia— contactos directos con sus familiares: otros prisioneros integraban al llamado grupo "gris", formado por aquellos cuya sobrevivencia aún no había sido confirmada: y, finalmente, existía el grupo "negro", integrado por quienes no sobrevivirían y serían exterminados.

Algunos colaboradores del grupo "blanco" vivían dentro del campo en habitaciones que habían sido ocupadas con anterioridad por los oficiales de la Gendarmería Nacional; las oficinas fueron pintadas y se instalaron en ellas escritorios, armarios y demás muebles adecuados y, en general, el resto de las dependencias fueron aseadas, adquiriendo todo la apariencia de un establecimiento militar común u ordinario.

En esta época la represión era aún muy extendida y continuaban por cierto los secuestros; sin embargo, el nivel de tortura había disminuído, más que nada, porque los nuevos prisioneros llegaban ya en gran medida vencidos y porque la presencia de los colaboradores en los interrogatorios quebraba más facilmente su resistencia a suministrar información.

La represión, que fué salvaje y total en 1976, continuó en 1977, aunque con matices algo diferentes.

La "liberalidad" del Capitán Acosta, luego imitada por otros oficiales, permitió que el número de los sobrevivientes aumentara. Jugaron aquí factores muy diversos, desde simpatía por algún prisionero hasta vínculos más estrechos de orden sentimental, pasando por la arbitrariedad de ciertos oficiales, que así como habían enviado a la muerte a cientos de prisioneros, ahora, como forma de autojustificación por su participación en la masacre y aún como demostración de su poder, dispensaban la vida a otros. La competencia había sido antes para demostrar qué oficial era el más "duro"; ahora la disputa se daba para otorgar mayor

cantidad de "concesiones" a determinados prisioneros y adoptar actitudes presuntamente generosas. Los oficiales seguían siendo dueños de su vida y muerte, pero si algún prisionero, cualquiera fuera la razón, "caía en gracia", tenía una posibilidad de salvar la vida. La máquina genocida no había dejado de funcionar, pero la arbitrariedad, el desgaste y deterioro, aún psíquico de los oficiales, al par que la convicción cada vez más confirmada de la victoria militar sobre la "guerrilla", fueron dejando abiertos algunos intersticios que hicieron posible que algunos prisioneros salvaran su vida.

MUERTE POR DEMORA

En julio de 1977 fué secuestrada una mujer de unos 50 años de edad, rubia, muy menuda, de origen humilde, empleada en una tienda de Córdoba, llamada "Rosemarie", o en un negocio ubicado al lado del nombrado.

Era una persona sin militancia política. Fué secuestrada porque era amiga de un activista, para extraerle datos que permitieran capturar al militante. Inmediatamente después, sería dejada en libertad.

Pero la interrogaron y la dejaron en la cuadra. Inteligencia fué postergando la liberación y esta mujer pasó así un mes en La Perla. Simplemente, demorada.

Se cambió la resolución: decidieron "trasladarla". Sabía demasiado para dejarla viva.

MAS SECUESTROS Y NUEVOS TRASLADOS

En marzo de 1977 fué detectada y exterminada la dirección regional de "Montoneros" en Córdoba. Remondegui delató en el bar "Los Cubanitos", de Villa Cabrera, a un integrante de la dirección, que pese a todo, logró huir. Este activista se dirigió de inmediato a la casa donde funcionaba la dirección, que estaba reunida. Al perseguirlo, se localizó el objetivo.

Se realizó entonces un operativo "legal", en el cual intervinieron los generales Menéndez y Centeno. El propio Menéndez intercambió opiniones con los vecinos del barrio que presenciaban los desplazamientos militares.

Hubo resistencia. Tomás Molinete, alias "Miguel", responsable de la dirección regional, Juan Carlos Connochiari, alias "Nelson" o "Coco", y una mujer, apodada "La Condesa", murieron en el transcurso del enfrentamiento. En el allanamiento posterior, se encontró la carta fraguada en La Perla dirigida a "Nelson" , con el propósito de infiltrar al grupo.

Simultáneamente, se iniciaron una serie de traslados de prisioneros entre distintos campos. Procedentes de Buenos Aires llegó a La Perla Mirta Susana Iriondo, apodada "Norma". En Abril, Manuel Cisneros fué llevado a La Plata, donde había militado, pese a haber nacido en Río IV, Córdoba. Cisneros fué reintegrado posteriormente a La Perla y fusilado. Tognoli a Santa Fé, por su conocimiento. Luego, en una fugaz visita a La Perla, antes de volver a su nuevo destino, daría detalles sobre el "chupadero" de esa ciudad.

En mayo, también desde Buenos Aires, llegó a La Perla Antonio García Cañada, del PRT, secuestrado en aquella ciudad. LLegó acompañado del Capitán Vergés, y negoció la libertad de su esposa y la suya a cambio de la delación de sus contactos partidarios en Córdoba. Aparentemente, el pacto con Inteligencia se cumplió, pues su mujer se asiló en la embajada de México y él "huyó" en Buenos Aires, mientras era llevado en un operativo. A partir de sus delaciones, se produjo en Córdoba la detención de un importante grupo de activistas del PRT, entre ellos, la "Negrita" Santucho, sobrina del dirigente máximo de esa organización, ya fallecido.

A principios de julio le comunicaron a Juan Carlos Perucca que sería trasladado a Santa Fé. Fué hasta el aereopuerto y regresó otra vez a la Perla; según le explicaron, no había avión disponible para realizar el traslado. Aparentemente, esto podría significar que tendría alguna chance de sobrevivir. No fué así. Cuando Cisneros regresó de La Plata, fueron fusilados los dos.

En el primer trimestre de 1977 el Capitán Acosta había ordenado que las prisioneras intervinieran en algunos operativos, sobre todo relevamientos. En cuanto a los varones, dispuso que en algunas oportunidades fueran armados. El Capitán Barreiro y otros oficiales criticaron estas decisiones. Si bien esas armas no fueron generalmente utilizadas para reprimir —a excepción de Pinchevsky, Remondegui y Contepomi, nadie las usó en ese sentido— tampoco fueron usadas para intentar huir. Luego, desde junio, se incluyó a las mujeres en esos operativos, como cobertura.

Para la misma época comenzaron a llevar a los prisioneros al Hospital Militar, para recibir asistencia médica. El estado general de salud era malo.

En el Hospital ordenaban registrarse con nombres falsos, pero todos utilizaron el propio.

En tanto, los secuestros se sucedían y el funcionamiento de La Perla siguió su marcha sin alteraciones esenciales.

Unos muchachos, vinculados con Juventud Peronista (JP), cayeron con dos granadas en la mano. Después de ser secuestrados se les reconoció "legalmente" y los pasaron a la cárcel.

Otro militante montonero, de apellido Vázquez, muy joven, tomó una pastilla de cianuro ya en La Perla, porque no había sido registrado. Murió en el Hospital Militar. Un hermano suyo y otro compañero también fueron secuestrados. Uno de ellos intentó suicidarse en un momento en que lo dejaron a solas en la sala de tortura. Cuando lo encontraron había perdido mucha sangre al cortarse con un vidrio. También había construído una precaria cruz con dos trozos de un cepillo de cientes. Lo llevaron al Hospital y luego, restablecido, pasó a la cárcel.

En mayo de 1977, como ya se señaló, se registraron una serie de capturas de militantes del PRT. Además de las mencionadas, fueron secuestrados el "teniente Martín", su mujer, de apellido Monty, conocida por "Lucía", "Lole" Vergara y su nueva compañera. Varios de ellos fueron fusilados el 29 de mayo de 1977, el "Día del Ejército" celebración castrense que coincide con el aniversario del "Cordobazo", una insurrección popular ocurrida en 1969. Los fusilamientos, según explicaron en La Perla, se realizaron para "fortalecer la moral del Ejército".

En junio de 1977 se produjeron las últimas caídas de militantes en funcionamiento de Montoneros y PRT. Entre ellos, del primer grupo, el dirigente Camacho y su esposa. El llegó a Córdoba a reemplazar a Molinete. Su mujer estaba embarazada. Luego del parto, fueron fusilados ambos.

Una de las personas entrevistadas por la CADHU, narró que "casi simultáneamente fué secuestrado otro dirigente montonero, conocido por los apodos de "Victor" o "Caballo". Sin demora, casi al tiempo de ser capturado, ofreció negociar su vida a cambio de la delación. Su conducta fué indigna. Hablaba de su admiración por la oficialidad joven, de sus "contradicciones" con una parte de la dirección de Montoneros que "era marxista", de su condición de "peronista y antisemita". Media hora después de haber llegado a La Perla era peor que cualquier oficial de Inteligencia.

Luego fué trasladado a Buenos Aires, donde continuaría desempeñándose como colaborador del Ejército. Está en libertad.

Por esa misma época fueron secuestrados los esposos Poblete, de San Juan. El era activista montenero, ella estaba embarazada. Ambos fueron llevados a Mendoza.

En julio de 1977, Suzzara viajó a Mendoza a ver a sus padres. Allí se vinculó con el Destacamento local de Inteligencia.

En setiembre de 1977 fueron secuestrados dos militantes montoneros en un pueblo pequeño, cercano a Carlos Paz. El era apodado "Beto" y su compañera estaba embarazada. Fueron hechos aparecer muertos en un enfrentamiento.

La prisionera Teresa C.Meschiatti fué encargada, por ese tiempo,de la elaboración de manual sobre documentación falsificada. La impresión general era que una vez que concluyera sería "trasladada". El suboficial Vega así lo decía. Sin embargo, por contradictorio que parezca, esa situación determinó que siguiera viviendo. El capitán Acosta se enteró de la opinión del suboficial Vega y dando otra muestra de arbitrariedad, se opuso al "traslado" de Mescchiatti.

Otro ejemplo de esas decisiones arbitrarias es el caso de María V. Roca, secuestrada en mayo. A los cinco meses, sin decisión oficial al respecto, el suboficial Vega permitió que viera a su madre. El capitán Acosta tomó conocimiento de esta situación, totalmente irregular, y decidió "oficializarla". Citó al padre, de esta joven en una esquina y fingió la realización de un operativo en esa zona, la cual llevó a la prisionera y al teniente 1º Tófalo, alias "Favaloro".

Se produjo así el encuentro 'casual' entre padre e hija, del cual fueron 'testigos' ambos oficiales. Acosta permitió entonces que María Victoria fuera a casa de su padre y llevó a Tófalo a "Base" para informar. En ese mismo momento, Acosta comunicó que a su juicio, ese "hecho fortuito" establecía una "injusticia" porque había prisioneros que llevaban mucho más tiempo y no habían visto aún a sus familiares, por lo que él había decidido subsanar ese problema.

La propuesta de Acosta fue confirmada y a las 24 horas ya comenzaban los encuentros de los prisioneros con los familiares. En realidad, las citas estaban hechas con anterioridad: Acosta había impulsado una política de hechos consumados.

Hacia fines de año fue secuestrada una familia entera.

Salieron en libertad, pero con opción a viajar a Estados Unidos. Acosta les había robado una lancha. El hecho fue denunciado y Centeno arrestó a Acosta por 30 días.

La Navidad de 1977 la pasaron los prisioneros "estabilizados" en sus hogares. Acosta insistía por entonces que se les otorgara la libertad, pero Barreiro se oponía, pues según él no debía haber salida masiva, sino debía analizarse caso por caso.

También en diciembre de ese año fué secuestrado en Río de los Sauces un matrimonio que militaba en el Partido Comunista Marxista Leninista. Ella estaba embarazada y era atendida por Dora Zárate. Su hijo nació en el Hospital Militar y fué entregado a sus abuelos. Los padres fueron fusilados.

LOS "DESAPARECIDOS" Y UN INTENTO DE CONFUSION

A fines de 1977 fue secuestrada una mujer que no tenía militancia política, en cuya casa había muerto un activista herido. Posiblemente su marido.

Debido a la represión —en la Argentina de hoy no hay derecho a reclamar ni a enterrar a los muertos— la pobre mujer lo sepultó en el patio de su casa.

Ella luego fué secuestrada. A partir de allí, y en conocimiento de estos hechos, résolvieron obtener utilidad política.

En una conferencia de prensa transmitida por TV, presentaron a la mujer. Ella señaló el lugar donde se encontraba el cadáver. La acompañaban un suboficial del Ejército que aprovechó para explicar qué era lo que "en realidad ocurre con los desaparecidos" en la Argentina". La explicación era obvia: el Ejército no secuestraba a nadie, sino que las organizaciones daban sepultura a sus muertos en forma clandestina.

Quien dió estas explicaciones, paradójicamente, era el suboficial mayor Alberto Vega, quien ya llevaba un año como jefe interno de La Perla. El mismo había sido corresponsable del secuestro y muerte de centenas de personas.

La prensa dió gran difusión a estas mentiras: una foto de esta mujer y del suboficial Vega fueron publicadas en el diario "La Voz del Interior".

CONTACTOS ENTRE ALGUNOS PRISIONEROS Y SUS FAMILIAS

Este cambio de dinámica en La Perla se tradujo también en la autorización otorgada a algunos prisioneros para conectarse con sus familiares directos. Eran contactos inicialmente breves, bajo riguroso control militar. Consistieron, primero, en llamados telefónicos haciendo saber que determinada persona desaparecida estaba con vida y reclamando reserva; luego, pasado un tiempo de prueba se permitía el llamado telefónico personal o bien el prisionero era conducido a un lugar determinado para entrevistarse con algún familiar o en algunos casos llevado directamente a su domicilio. Obviamente, el prisionero, a quien se le permitía cualquiera de estos contactos, pasaba inmediatamente del grupo "gris" al grupo "blanco" y sabía, por ende, que podía salvar su vida. Quizá sea esta la causa directa e inmediata que explique que curiosamente ningún prisionero que tomara contacto con sus familiares y que fuera llevado por oficiales del campo al domicilio de éstos, haya intentado, o bien fugar o bien dejar un testimonio para el caso de su muerte o desaparición permanente. Al primer contacto, en casi todos los casos, se sucedían otros más prolongados, generalmente mes a mes, y luego cada dos semanas aproximadamente.

Ya en setiembre de 1977 quedaban solo siete u ocho prisioneros que no hubieran tenido algún contacto familiar.

En enero de 1978 quedaron al frente de La Perla, por traslado del Capitán Acosta a otro destino militar, el Capitán González y el Teniente 1º Carlos Villanueva. El Capitán González vivía aterrado por las denuncias realizadas contra la dictadura militar ante la opinión pública internacional, de las cuales ciertamente los oficiales de inteligencia tenían rápido y directo conocimiento. Se refería así, constantemente al "juicio de Nüremberg" —tema que lo obsesionaba— y sostenía que él solo encontraría paz con su muerte. Esta actitud provocaba el desprecio de sus pares, los capitanes Acosta y Barreiro. Sin embargo, con motivo del traslado del primero a Inteligencia en Buenos Aires y a una licencia del segundo el capitán González decidió, por sí mismo, dejar en libertad a una media docena de prisioneros. Esta libertad, inesperada porque el propio González semanas antes había afirmado que los prisioneros con vida recién recuperarían su libertad dos años más adelante, fué sin embargo condicionada. Cada ex-prisionero era visitado con intervalo de diez días por un oficial de La Perla, su domicilio controlado militarmente y, desde luego, no podía cambiar de morada sin autorización expresa.

Unos días antes de estos sucesos ocurrió un episodio en extremo sospechoso. Varios prisioneros fueron llevados por oficiales de La Perla al festival del Folklore de Cosquín, una localidad de la sierra de Córdoba, en donde, durante el mes de febrero, se realiza esa fiesta ya tradicional, con el objeto de que señaláran —"marcáran" en la jerga— a posibles "subversivos". Jorge Cafrune, un famoso cantor criollo que actuaba esa noche, anunció que entonaría una canción no incluída en el repertorio oficial —tanto el guión como las canciones habían sido sometidas a censura oficial previa— "porque mi pueblo me lo pide". El teniente 1º Villanueva, que estaba en el lugar controlando alos prisioneros de La Perla que había llevado consigo con el objetivo indicado, comentó en voz alta: "A este tipo hay que "boletearlo (matarlo en la jerga)". Unos días despúes, Cafrune moría inesperadamente en un accidente automovilistico en la ruta que une Buenos Aires con la ciudad de Rosario.

¿Accidente, mera coincidencia, o asesinato?.

LIBERACION DE SOBREVIVIENTES

A partir de marzo de 1978 los prisioneros "estables" incluidos en el grupo "blanco" recuperaron su libertad, aunque en un grado de dependencia y sometimiento total.

A principios de mayo de ese año el aparato que funciona en La Ribera fue trasladado a una casa de Malagueño, un pueblo cercano a La Perla, ante la visita al primer campo de una misión de la Cruz Roja Internacional.

Varios sobrevivientes, inclusive aquellos que ya habían sido autorizados a estar con sus familias, fueron citados a presentarse en La Rivera, para "testimoniar" ante la Cruz Roja, en presencia del coronel Anadón.

Otras de las tareas realizadas por el Destacamento fue el servicio de seguridad e inteligencia durante la disputa del Campeonato Mundial de Fútbol, en junio de 1978, en todo lo relativo a la sub-sede Córdoba.

Pinchevsky, ya empleado orgánico del Destacamento como civil adscripto, comenzó a trabajar en la Municipalidad y todos los días presentaba un informe en el Destacamento. Dora Emma Zárate, por ese mismo tiempo, comenzó a trabajar como médica en el Hospital Militar, aunque aparentemente luego tuvo un nuevo destino.

Ramondegui, por su parte, pasó a desempeñarse como profesor de tenis en el Hotel Araxis, uno de los más elegantes de la zona turística de las sierras de Córdoba.

Hacia fines de 1978, finalmente, se decidió levantar el campo de concentración de La Perla y en su lugar fué emplazado un destacamento militar.

La casa de Malagueño, en cambio, sigue siendo utilizada por el Destacamento. Allí fueron citados una noche los sobrevivientes por el coronel Anadón, para analizar situaciones particulares. El control sobre los sobrevivientes seguía siendo ostensible.

En las primeras semanas de 1979 empero, varios ya se habían marchado del país, lo que continuó sucediendo en meses posteriores.

Varios liberados aún continúan viviendo en Argentina.

OTROS CAMPOS DE CONCENTRACION

— Mendoza:

A principios de 1.978 ingresó a la cuadra de La Perla el General Maradona e interrogó a todos los prisioneros sobre su nombre y apellido y sobre sus actividades hasta que fueron capturados. Luego se dirigió al Capitán González y lo increpó: "¿Y éstos qué hacen vivos?. En Mendoza los matamos a todos".

— Bahía Blanca:

El teniente primero Carlos Villanueva, hijo de un alto funcionario de la Policía Federal de Buenos Aires, llegó a La Perla a fines de 1.977 y comentó que había estado hasta entonces en el campo de concentración de Bahía Blanca durante dos años. También estuvo en La Perla el hermano de la prisionera Cecilia B. Suzzara, oficial de la Marina, para visitarla. Por comentarios posteriores se supo que este oficial estaba destinado en un campo de concentración de Bahía Blanca.

— La Plata:

Por intermedio de los prisioneros-colaboradores Pinchevsky y Remondegui —el primero estuvo en La Plata en octubre de 1.976 y el segundo diez días— los prisioneros-liberados entrevistados supieron de la existencia de un campo de concentración instalado en la ciudad que era operado en esa fecha por la policía provincial de Buenos Aires.

Pinchevsky y otra prisionera-colaboradora, (a) "La Gorda" detenida en Mendoza, elaboraron en La Plata un manual de contrainsurgencia para los represores. Pinchevsky delató alrededor de 40 personas en La Plata. "La Gorda", por su parte, entregó a la conducción regional de Montoneros, que funcionaba en su casa. Posteriormente,esta colaboradora fue a vivir fuera del campo de La Plata y trabajaba orgánicamente con la policía.

— Santa Fé:

La información que disponen los entrevistados al respecto, es a través de Tognoli, (a) "Juan", capturado en Enero de 1.977, alojado en La Perla y trasladado luego a Santa Fé. Tognoli dijo que los secuestrados estaban alojados en una casa y que recibían buen trato, que casi nadie estaba vendado y que se pensaba que "los militantes montoneros se iban a salvar todos". Afirmó que no se empleaba la tortura y que algunos prisioneros realizaban tareas para convencer a los nuevos secuestrados que colaborasen con la represión.

Tognoli dijo también que la disciplina era mucho menos rígida en San Fé que en La Perla, aunque nadie había visto aún a su familia. También afirmó que el General Galtieri —actual comandante en jefe del Ejército Argentino— le informó a él y a otros dos prisioneros que iban a vivir.

Cuando fracasó el plan de infiltrar en México al dirigente montonero Valenzuela —quien denunció en el exterior ese proyecto— trasladaron a todos los prisioneros a otro lugar y se afirmaba que todos serían asesinados.

Los oficiales de La Perla estaban enfurecidos por el "Caso Valenzuela" y sus repercusiones. Decían que los oficiales de Santa Fé eran "unos liberales de mierda" y que "no podía haberse llevado a un tipo (Valenzuela) que no estaba manchado con sangre y que no había tenido tiempo de quebrarse".

ANEXO I

NOMINA DEL PERSONAL DEL DESTACAMENTO 141 DE INTELIGENCIA "GENERAL IRIBARREN" EN EL PERIODO 1976-1979

Año 1976
Jefe Destacamento: Coronel Bolacini
Segundo Jefe: Teniente coronel Hermes Rodríguez.

Sección 1ª.:
Capitán Von Diedrich, sargento principal (N.N.), sargento 1º Silva, sargento 1º Herrera, sargento 1º Oreste Padovani, civil adscripto (N.N.), sargento ayudante "Negro", sargento 1º "Carlos" Ríos, civil adscripto Jorge Pereyra, civil adscripto Tito Márquez, civil adscripto Enrique Mafey.

Campo de La Ribera:
Civil adscripto Roberto Ludueña y civil adscripto Enrique Mafey.

Sección 2ª.:
Teniente 1º Carranza, civiles adscriptos Carlos y Mendizabal y (N.N.)

Sección 3ª.:
Capitán Héctor Vergés.
Grupo Operativo: Teniente 1º Jorge E. Acosta, teniente 1º José Carlos González, sargentos "Negro" (de La Rioja), "Gordo" (de La Rioja) y N.N. (de Catamarca), comandante de Gendarmería Quijano, civiles adscriptos Ricardo Luján, Emilio Merlo, Ricardo Lardone.
Grupo Interrogadores: Teniente 1º Guillermo Ernesto Barreiro, sargentos 1º Elpidio Rosario Tejada, "Ropero",Luis Manzanelli, Hugo Herrera, Díaz y Vegas, civiles adscriptos Daniel Righetti, José López y Romero, suboficial mayor Alberto Vega, suboficial retirado "Cura".

Logística, servicio y personal:
Sector radio: Civiles adscriptos Yañez, "Turco", "Petiso", N.N.
Automotores: Civil adscripto Lezcano.
Archivo: Civiles adscriptos Gómez, Walter Gómez (h), Segundo Ludueña, José Yañez y "Flaquito".
Finanzas: Astudillo, de la Fuente y Bazán.
Jardinero: Civil adscripto Miguel Morales.
Camarero: Miguel Lezcano.

Jefatura y administración interna
Asistente jefatura: Sargento principal Barrera.
Orden y seguridad interna: Sargento principal Espinosa.
Administración: Jorge Dantona.
En este año fueron trasladados Von Diedrich, Vergés, Carranza y Jorge Pereyra.
Fueron muertos "Ropero", Daniel Righetti y Elpidio R. Tejada.
Ingresaron Vergara y Vega.

Año 1977

Jefe Destacamento: Coronel César Emilio Anadón.
Segundo Jefe: Teniente coronel Hermes Rodríguez. Fue sustituido luego por el teniente coronel Pasquini.

Sección 1ª.:
Teniente 1º Barreiro, sargento principal N.N., Sargento Silva, Sargento Herrera, civil N.N., civil "Flaco", amigo de José López, Sargento ayudante "Negro", civil Roberto Ludueña, civil Noria, civil Guzmán.

Campo de La Ribera:
Sargento 1º Ríos, sargento 1º Díaz, civil Enrique Mafey y civil José Yañez.

Sección 2ª.:
Capitán José Carlos González, sargento ayudante Hugo Herrera, civil José López, civil Emilio Merlo, civil Romero, suboficial retirado "Cura", civil Márquez, civil Carlos, civil Mendizabal, civil N. N., civil Anadón.

Sección 3ª.
Capitán Acosta, teniente 1º Cecci (luego ingresó el teniente 1º José Tófalo), sargento ayudante Manzanelli, argento 1º Díaz, suboficial mayor Vega,sargento Padovani, civiles Luján y Lardone.

Logística, servicio y personal:
Teniente 1º Tófalo (luego fue reemplazado por el teniente 1º Cecci).
Sector radio: civiles Yañez, "Turco", "Petiso", "Morocho" y N.N.
Finanzas: civiles Astudillo, de la Fuente y Bazán.
Archivo: civiles Gómez, Segundo Ludueña, José Yañez. Microfotografía: sargento 1º Vega y suboficial retirado Messinger.
Automotores: Civil Lezcano.
Jardinero: Miguel Morales.
Camarero: Miguel Lezcano.

Jefatura y administración interna:
Sargento principal Barrera, sargento principal Espinosa y civil Jorge Dantona.

En este año fueron trasladados el teniente coronel H. Rodríguez y el sargento 1º Díaz. Fue expulsado el civil Emilio Merlo y renunció Miguel Lezcano. Ingresaron el teniente 1º Cecci, el teniente 1º Tófalo, el teniente coronel Pasquini, el suboficial retirado Messinger y los civiles Noria, Guzmán, "Flaco" y "N.N." (radio).

Año 1978:

Jefe Destacamento: Coronel Anadón.
Segundo Jefe: Teniente coronel Pasquini.

Sección 1ª.:
Capitán Barreiro, principal N.N., sargento ayudante Silva, sargento ayudante Herrera, civil "Flaco", civil N.N., sargento ayudante "Negro", civiles Roberto Ludueña, Noria y Guzmán.

Campo de la Ribera:
Sargento 1º Díaz y civil José Yañez.

Sección 2ª.:
Capitán Cecci, sargento ayudante Herrera, sargento ayudante Manzanelli, civiles López, Romero, Márquez, Lardone, Carlos, Mendizábal y Enrique Mafey, suboficial retirado "Cura".

Sección 3ª.:
Capitán Quiroga, teniente 1º Villanueva, suboficial mayor Vega, sargento 1º Padovani, sargento 1º Ríos y civil Luján.

Logística, servicios y personal.:
Jefe: capitán Tófalo.
Sector radio: civiles Yañez, "Turco", "Petiso", "Negro" y N.N.
Finanzas: Civiles Astudillo, de la Fuente, sargento principal Barrera.
Automotores: Civil Lezcano.
Archivo: Civiles Anadón, Bazán, Walter Gómez y Segundo Ludueña.
Microfotografía: Sargento 1º Vega y suboficial retirado Messinger.
Camarero: N.N.

En este año fueron trasladados el capitán Acosta y "Flaquito.
Ingresaron el teniente 1º Villanueva y el civil Anadón.

Año 1979:
Jefe Destacamento: N.N.
Segundo Jefe: Teniente coronel Pasquini
Sección 1ª.:
Capitán Barreiro, suboficial principal N.N., sargento ayudante Silva, sargento ayudante Herrera, civil "Flaco", civil N.N., sargento ayudante "Negro", civil Ludueña, civil Noria, civil Guzmán.
Campo de La Ribera:
Sargento 1º Díaz y civil José Yañez.
Sección 2ª.:
Capitán Cecci, sargento ayudante Herrera, sargento ayudante Manzanelli, civil Márquez, civil Lardone, Suboficial retirado "Cura", civil Carlos, civil Mendizabal, civil N.N., civil Mafey.
Sección 3ª.:
Teniente 1º Villanueva, sargento 1º Padovani, sargento 1º Ríos y civil Luján.
Logítica, servicios y personal:
Capitán Tófalo.
Sector radio: civiles Yañez, "Turco", "Petiso", "Negro" y N.N.
Finanzas: civiles Astudillo y de la Fuente y sargento principal Barrera.
Automotores: Civil Lezcano.
Archivo: Policía retirado Bazán, civiles Walter Gómez y Ludueña, sargento 1º Vega y suboficial retirado Messinger.
Departamento Computación: Civil Anadón y N'N'.
Jardinero: Miguel Morales.
Camarero: N.N.
Jefatura Interna:
Asistencia Jefatura: Civil Gómez, principal Espinosa y Civil Dantona.

En este año ingresó el nuevo jefe del Destacamento, un coronel cuyo nombre desconocían los ex-prisioneros.
Fueron trasladados los capitanes Tófalo y Gónzalez y separados los civiles López y Romero.

LISTA INCOMPLETA DE PRISIONEROS EN EL CAMPO DE CONCENTRACION DE "LA PERLA".

Nombre y Apellido	Apodo	Fecha secuestro	Destino	Observaciones
ABAD, Ana de Perucca	—	Agosto 76	Muerta en la tortura	—
AGUILAR, Pedro	—	Sept. 76	Trasl.	—
AHUMADA	—	Antes Jun.76	Trasl.	—
ALLENDE	—	Antes Jun.76	Asesinado	Su cuerpo apareció en la morgue.
ALLENDE (esposa ant.)	—	Antes Jun.76	Asesinada	Idem.
ALTAMIRA, Carlos	—	Mayo 76	Trasl.	Abogado de presos políticos.
ALVAREZ	Cacho	Mayo 76	Trasl.	Médico
ARAUJO, Héctor A.	Ciro	Mayo 76	Trasl.	Médico
ARAUJO (esposa ant.)	—	Mayo 76	Trasl.	—
ARESE de Connochiari, Margarita	Maggi	Oct.76	Traslad. a carcel.	Liberada en dic.76
ARGAÑARAZ	—	Mayo 76	Trasl.	Sexo femenino.
ARIZA	Leopoldo	Set/Ag. 76	Trasl.	—
ASSADOURIAN, Amanda	—	Antes Jun.76	Trasl.	—
ASSADOURIAN, Rosa	—	Antes Jun.76	Trasl.	—
AVENDAÑO de Gómez, Rosa	Susana	Mayo 76	Trasl.	—
AVILA	Larguirucho	Dic. 76	Trasl.	—
AYBAR	Juana	Mayo 77	Trasl.	—
	Ana	Agosto 76	Trasl.	—
	Andrea	Antes Jun.76	Trasl.	—
	Aguaisol	Antes Jun.76	Trasl.	Oriundo de San Francisco, Córdoba.
BONFANTE, Luis	Oso	Agosto 76	Trasl.	—
BRIZUELA	Negro	Agosto 76	Trasl.	Soldado conscripto.
CALLIZO, Liliana	—	Agosto 76	Liberada	
CALLOWAY, Patricio	Barba	Nov. 76	Asesinado	Apareció en simulacro de enfrentamiento en Luz y Fuerza.
CARABELLI, Gabriela	—	Antes Jun.76	Trasl	—
CARIGNANO	—	Antes Jun.76	Trasl.	—
CARO, René	Turco	Abril 76	Lib.Jun76	Colaboraría aún con el Ejército.
CARREÑO	—	Agosto 76	Trasl.	—
Esposa del anterior	—	Agosto 76	Trasl.	—
Hermana de la anterior	—	Agosto 76	Trasl.	—
Esposo de la anterior	—	Agosto 76	Trasl.	—
CASOL, Jorge	—	Antes Jun.76	Trasl.	Sindicalista Comisión Interna de Sancor.
CASTELLANOS, Raúl	Rulo	Set. 76	Trasl.	—

Nombre y Apellido	Apodo	Fecha secuestro	Destino	Observaciones
CAZORLA, Jorge Omar	Vasco	Jun. 76	Asesinado	Su cuerpo no fue entregado.
CISNEROS, Manuel	—	Dic76/Ene77	Trasl.	—
	Beto	Nov. 76	Asesinado	Apareció muerto en simulacro de enfrentamiento.
	Esposa de Beto	Nov. 76	Asesinada	Idem.
CONTEMPONI, Gustavo	Pablo	jun. 76	Liberado	Colaborador del Ejército.
	Cabezón	Jun. 76	Trasl.	Vivía en Barrio Yoffré Norte. Casado, Sindicato de Lecheros.
	Camacho (o Gabino)	Jun. 77	Trasl.	—
	Esposa del anterior	Jun. 77	Trasl.	Parturienta. Se desconoce el destino del niño.
	Chachi	Jun. 76	Liberada	Enfermera.
	Chelo	Dic. 76	Trasl.	—
	Cholo	Jul. 76	Liberado	—
DEMARCHI, Ma. Cristina	Gringa	Set. 76	Trasl.	—
DI MONTE, Piero	Héctor	Jun. 76	Liberado	
DI TOFFINO, Tomás	—	Dic. 76	Trasl.	Dirigente de Luz y Fuerza.
DOLDAN, Graciela	Gringa	Mayo 76	Trasl.	—
DOMINICHI, Domingo	—	Jun. 76	Trasl.	—
DOTTORI, Horacio	Miguel	Ago. 76	Liberado	En vinculación con el Ejército.
DRUETO, Roberto	León	Ago. 76	Trasl.	—
	Dueño	—	Trasl.	—
ECHENIQUE	Chiche	Jun. 76	Trasl.	—
ESCOBAR, Marcelo	—	Antes Jun.76	Trasl.	—
ESPECHE	Vallone	Jun. 76	Trasl.	—
FERNANDEZ QUINTANA	—	Antes Jun.76	Trasl.	Escribano.
FERNANDEZ SAMAR	—	Nov. 76	Asesinado	Murió en la tortura.
FERRARI	—	Feb. 76	Trasl.	—
FINGER	—	Antes jun.76	Trasl.	—
FINGER (Hermano anterior)	—	Antes Jun.76	Trasl.	—
FRANCHI, Sra de	—	Jun. 76	Trasl.	Secuestrada para obtener información de su hijo Julio.
FRANCHI (hija anterior)	—	Jun. 76	Trasl.	17 años.
FRANCO	—	Jul. 76	Trasl.	—
FRANCO (tío anterior)	—	Jul. 76	Liberado en Ago.76	—
	Felipe	Abr. 76	Trasl.	Mendocino.
CARCIA CAÑADA, Antonio	Carlos	Mayo 77	—	Liberado o fugado en Bs. Aires.

Nombre y Apellido	Apodo	Fecha secuestro	Destino	Observaciones
GEL, Liliana	Ojos	Jun. 76	Asesinada	Asfixiada en un tacho con agua.
GEUNA, Graciela Susana	—	Jun. 76	Liberada	—
GOLDENBERG	—	Nov/Dic.76	Trasl.	—
GOLDENBERG, Sra de (esposa del anterior)	—	Nov/Dic.76	Trasl.	—
GOLDENBERG (hija ant.)	—	Nov/Dic.76	Trasl.	20 años.
GOLDENBERG (hermana anterior)	—	Nov/Dic. 76	Trasl.	18 años.
GOMEZ	Simón	Abr. 76	Asesinado	Apareció en simulacro de enfrentamiento con Los Gigantes.
HEREDIA, Horacio	—	Ago. 76	Trasl.	Activista sindical riojano. Se destacó por su entereza, combatividad y resistencia en La Perla
HUNZINKER, Leticia	—	Jul. 76	Trasl.	—
HUNZINKER, Manuel	—	Ago.76	Trasl.	Hermano anterior.
	Horacio	Mayo 77	Trasl. a Mendoza	27 años, ex-seminarista.
ILIOVICH, Ana Beatriz	Cecilia	Mayo 76	Liberada	—
IRIONDO, Mirta Susana	Norma	Abr. 77	Liberada	—
JAIMOVICH, Alejandra	—	Mayo 76	Trasl.	—
JIMENEZ	—	Dic75/Feb.76	Trasl.	—
JUAREZ, Pedro	—	Jun. 76	Trasl.	Dirigente sindicalista de Lecheros.
	Jerónimo	Set/Oct.76	Trasl.	Moreno, 23 años. Su esposa, nacida en EE.UU., murió en el allanamiento.
	Joaquín	Antes Jun.76	Trasl.	
	Joe	Jul. 76	Asesinado	Habría sido degollado.
	Julieta	Set. 76	Trasladada a la cárcel	—
KUNZMANN, Teodoro	Quique	Dic. 76	Liberado	
LANDABURU	Nene	Princip.76	Asesinado	Apareció muerto en un simulacro de enfrentamiento en el Barrio Clínicas.
LEIVA, Luis	Negro	Jun.76	Trasl.	—
LEVIN	Colorado	Ago. 76	Trasl.	—
LIÑEIRO	Marcos	Jul. 76	Trasl.	—
LOPEZ, Félix	Mamón	Mayo 77	Trasl.	—
LUJAN, Sra. de	—	Jun. 76	Liberada	—
	Laura	Mayo 76	Trasl.	Embarazada de 8 meses.
MANGHESI, Eduardo	Arturo	Ago. 76	Trasl.	Activista estudiantil riojano.
MARCONETTO, Luis	Taca	Ago. 76	Trasl.	—
MARQUEZ	—	Año 1976	Asesinado	Muerto a palos.

Nombre y Apellido	Apodo	Fecha secuestro	Destino	Observaciones
MAURO de Especheje, Susana	—	Jun. 76	Trasl.	
MAURO, Sra. de	—	Jun. 76	Trasl.	Madre de la anterior.
MESCHIATI, María Celia	Tina	Set. 76	Liberada	—
MONACO	—	Mar. 78	Trasl.	Sin militancia desde 1975.
MONACO, Sra. de	—	Mar. 78	Trasl.	Idem anterior.
MONTERO	—	Jul. 76	Trasl.	—
MOPTY	Lucía	Jun. 77	Trasl.	Fusilada el Día del Ejército.
MOPTY (hermano anterior)	—	Jun. 77	Trasl.	18 años. Idem anterior.
	Mara	Ago. 76	Trasl.	Estudiante de Medicina.
	María	Antes Jun.76	Trasl.	Trabajaba en el Frigorífico Mediterráneo.
	María	Abr. 76	Asesinada	Apareció en simulacro de enfrentamiento en Los Gigantes. Nacida en V. Dolores, Córdoba.
	Mariana	Mayo 77	Trasl.	Compañera de Félix López. Embarazada. Estudiante de arquitectura.
	Mara.	Ago. 76	Trasl.	Estudiante de Medicina.
	Mario	Antes Jun.76	Trasl.	Sindicalista de la carne. Oriundo de Río Ceballos, Córdoba.
	Tte.Martín	Jun. 77	Trasl.	Esposo de Lucía (Mopty).
NARDINI, Claudio	Nazi	Dic75 o Feb76	Trasl.	Oriundo de Villa Mercedes, San Luis.
	Negra de Arte.	Nov. 76	Pasó a cárcel	Estudiante de Medicina.
ORTMAN, Pablo	—	Jun. 76	Trasl.	—
OVIEDO	Panza	Jun. 76	Trasl.	Sindicalista.
	Omar	Mayo 77	Trasl.	—
	Oso	Dic. 76	Trasl.	Cordobés, morocho, delgado, 20 años.
PASTARINI, Aida	—	Jun. 76	Trasl.	—
PERASSI	Gringa	Jul. 76	Trasl.	—
PEREZ, María Inés de	Paula	Ago. 76	Trasl.	—
PERCHANTE	Negro	Ago. 76	Trasl.	Oriundo de Río IV, Córdoba.
PERUCCA, Juan Carlos	Bocha (o César)	Ago. 76	Trasl.	—
PFFAFEN, Sra de	—	Oct. 76	Trasl.	—
PILICHU	—	Ago. 76	Trasl.	Cocinero del Departamento Inform. de la Policía Provincial.
PINCHEVSKY, Osvaldo	Paco	Jul. 76	Liberado	Civil adscripto a Inteligencia de Ejército.

Nombre y Apellido	Apodo	Fecha secuestro	Destino	Observaciones
POBLETE	—	Jun. 77	Trasl.	Habría pasado a Mendoza.
POBLETE, Sra. de	—	Jun. 77	Trasl.	Idem anterior. Ambos eran nacidos en San Juan. Embarazada de 8 meses.
PONCE, Rodolfo	—	Ago. 76	Trasl.	Asesinado en simulacro de enfrentamiento en Los Gigantes.
PORTA	—	Nov. 76	—	Trasladado de la cárcel a La Perla y reingresado en Penitenciaría.
PUJOL (o Pujal)	—	Mayo 77	Trasl..	—
PUSSETO, Carlos	Julián	Dic. 76	Liberado	—
	Tte. Pablo	Ago. 76	Trasl.	—
	XX	Ago. 76	Asesinado	Muerto a palos. Este compañero estaba en la casa del anterior.
	Pampita	Ago. 76	Trasl.	20 años. Nacida en General Roca.
	Perro (o Dr. Can)	Oct. 76	Trasl.	—
	Pichón	Mayo 77	Trasl.	Obrero de IKA-Renault.
REQUENA, Eduardo	—	Año 1976	Trasl.	Dirigente nacional de CTERA (trabajadores de la educación) y destacado activista sindical.
REMONDEGUI, Andrés	Chacho	Jul. 76	Liberado	Civil adscripto al Ejército.
RENE	—	Nov. 76	Asesinado	Murió en la tortura.
ROARTE, Jorge	John William	Jun. 76	Asesinado	Muerto a palos.
ROARTE, María Luz de	—	Dic. 76	Asesinada	Murió en la tortura.
ROCA, María Victoria	Sofía	Mayo 77	Liberada	—
RODRIGUEZ, Daniel	Lucho (o Trotsky)	Jul. 76	Trasl.	—
RODRIGUEZ, Luis	—	Antes Jun.76	Trasl.	—
ROMAN	—	Jul. 76	Trasl.	—
ROMERO, Raúl	Gordo de Concord	Mayo 77	Trasl.	—
ROSSI, Sra. de	Negrita	Jun. 76	Trasl.	—
SALAMANCA, Rané	—	Mar. 76	Trasl.	Secretario general del SMATA.
SALERNO, Oscar	—	Ago. 76	Trasl.	—
SANCHEZ, Máximo	—	Abr. 76	Trasl.	Secretario adjunto del SMATA.
SANTOS, de Buitrago Servanda	Tira	Mayo 76	Liberada	Activista de la Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina.

Nombre y Apellido	Apodo	Fecha secuestro	Destino	Observaciones
SANTUCHO	Negra	Mayo 77	Trasl.	—
SASTRE, Susana	—	Jun. 76	Liberada	Salió en diciembre de 1976.
SINTORA	—	Año 1978	Trasl.	19 años, varón, ojos claros. Su hermano fue secuestrado en Bs. Aires.
SONZINI	—	Jul. 76	Asesinado	Muerto a palos.
SOSA, Graciela	—	Jun. 76	Liberada	—
SUZZARA, Cecilia B.	Marcela	Mar. 76	Liberada	Colaboradora del Ejército.
	Susana	Jul. 76	Trasl.	Secuestrada cuando trabajaba en el bar "Los Troncos".
TEJERINA, Mabel Lía	Alicia	Dic. 76	Liberada	en marzo 1978.
TOGNOLI	Juan	—	—	Trasladado a Santa Fé.
TRIGO	—	Jun. 76	Trasl.	—
VACA	—	Jun. 76	Trasl.	—
VAZQUEZ	—	Mayo 77	Muerto	Suicidio.
VAZQUEZ (hermano ant.)	—	Mayo 77	Pasó a la cárcel	—
VERGARA	Lole	Mayo 77	Trasl.	—
VERGARA, Sra. de	—	Dic. 76	Asesinada	Murió en la tortura.
VERGARA, Sra. de	—	Mayo 77	Trasl.	Embarazada.
VICTOR	Caballo	Jun. 77	—	Pasó a Bs. Aires. Posible Colaborador del Ejército.
WAQUIM	—	Feb. 76	Trasl.	Mujer. Sín militancia.
WAQUIM (hermana ant.)	—	Feb. 76	Trasl.	Mujer. Sin militancia.
	Wimpy	Jun. 76	Trasl.	Hermano de Vaca.
YANQUELEVICH	—	Oct. 77	Pasó a la cárcel	Junto con él fue secuestrado un grupo de abogados del PC que también pasaron a la cárcel.
ZARATE de Privitera, Dora Ema	Mary	Abr. 76	Liberada	Empleada en el Hospital Militar y colaboradora del Ejército.

OTROS CASOS CON MINIMA IDENTIFICACION

* Un médico (Mont.) secuestrado en abril de 1976 junto con Dora E. Zárate de Privitera y F. de los Santos. Trasladado.

* Una compañera que vivía con Graciela Doldán. Secuestrada en mayo de 1976. Trasladada.

* Un estudiante de Medicina, secuestrado en diciembre del 75 o febrero del 76 junto con "Nazi" en el monumento al Dante. Era del interior de S. Luis. Su hermana se llama Puny. Trasladado.

* Novia del anterior, secuestrada en febrero del 76. Trasladada.

* Compañero que vivía en Alta Gracia con el hijo de M. Osatinsky. Trasladado.

* Un obrero de IKA- Renault, sindicalista, secuestrado en junio del 76. Trasladado.

* Un matrimonio secuestrado en Buenos Aires en junio del 76. De 35 años aproximadamente. Trasladado.

* Estudiante secundaria, con una desviación en el ojo derecho, secuestrada en julio del 76. Trasladada.

* Un delegado del colegio Manuel Belgrano (15 años, alto, muy delgado, de ojos claros), secuestrado en julio del 76. Trasladado.

* Un estudiante de Derecho (PRT) que trabajaba como guardia de tránsito. De ojos azules y grandes. Secuestrado en junio del 76. Trasladado.

* Un grupo de 15 a 20 personas del FAL—CHE, secuestrado en julio del 76. Trasladado.

* Un abogado del PST, secuestrado en 1.977. Pasó a la cárcel.

* Un matrimonio de Río los Sauces (PCML) ella embarazada y él dueño de una farmacia. Secuestrados en julio del 76. Ambos trasladados.

* Un militante del PRT (alto, 22 años), secuestrado en mayo del 77. Trasladado.

* Una militante (posiblemente apodada Ana) de cabello largo y oscuro. Tenía pasaje para viajar a Brasil. Del PRT. Secuestrada en mayo del 76. Trasladada.

* Un militante del Movimiento Villero Peronista, secuestrado en enero del 77. Era de edad madura y tenía una furgoneta. Trasladado.

* Un militante barrial de 22 años, morocho, hermano de alguien conocido como el "Gordo Pipí". Fue secuestrado en diciembre del 76 o enero del 77. Trasladado.

* Un militante del Partido Comunista, estudiante de Derecho, secuestrado en marzo del 78. Se desconoce su destino.

* Una empleada de la Policía: obesa, de cabello oscuro, de anterior militancia izquierdista. Murió de un ataque al corazón durante el traslado. Había sido secuestrada en diciembre del 77 o enero del 78. Trasladada.

C.A.D.H.U.

COMISIÓN ARGENTINA
DE DERECHOS HUMANOS

ARGENTINE COMMISSION
FOR HUMAN RIGHTS

COMMISSION ARGENTINE
DES DROITS DE L'HOMME

Ramón de la Cruz, 17 – 6° izq.– Tfno. 276 6429 – MADRID,1 – ESPAÑA